



**GOBIERNO  
FEDERAL**

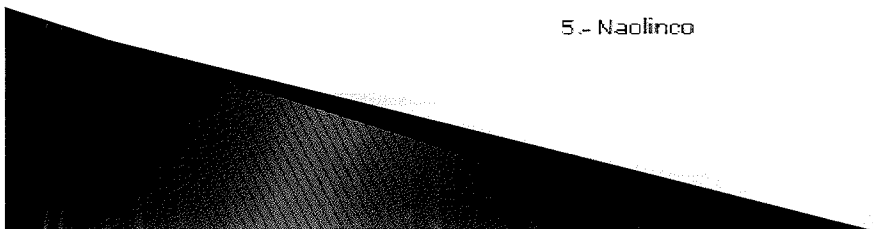
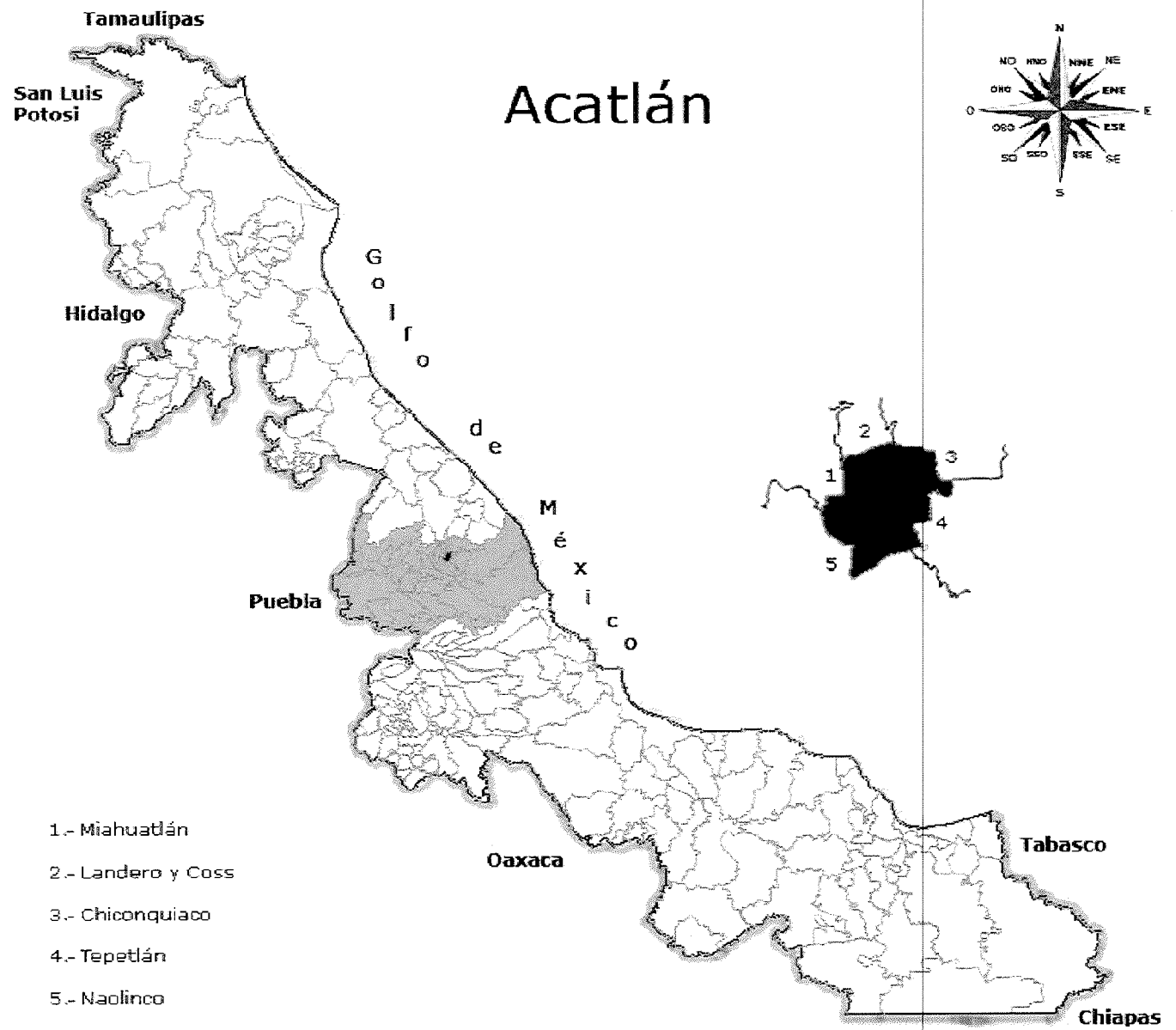


# ACATLÁN, VERACRUZ

Diagnóstico Participativo sobre la  
Condición y Situación de las  
Mujeres

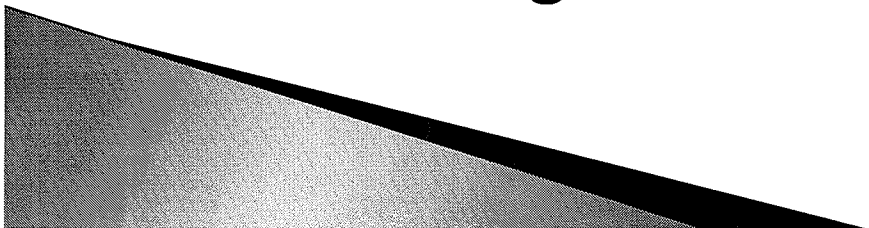
Noviembre 2011

Este documento es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento de los Municipios de Igualdad y Equidad entre Gobiernos Locales y el Poder Judicial.



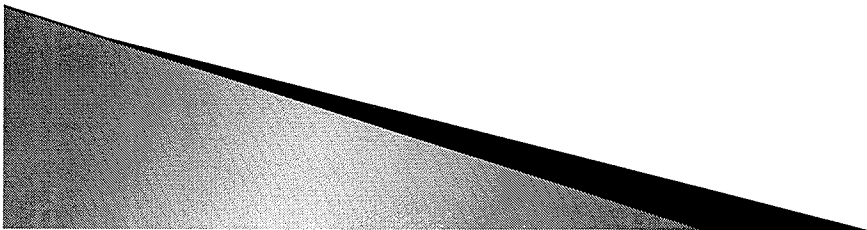
## **H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, VERACRUZ**

- ▶ CC. Juan Carlos Rivera Rendón, Presidente Municipal**
- ▶ CC. Florencio Aguilera San Gabriel, Sindico Único**
- ▶ CC. Abelardo Rodríguez Hernández, Regidor 1°**
- ▶ CC. Refugio Hernández Ramírez, Regidor 2°**




# Directorio

- ▶ **Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES**  
María del Roció García Gaytán, Presidenta
- ▶ **Instituto Veracruzano de las Mujeres IVM**  
Edda Arrez Rebolledo, Directora
- ▶ **Instituto de la Mujer de Acatlense**  
María del Rosario Bautista Dorantes,  
Directora



# Contenido

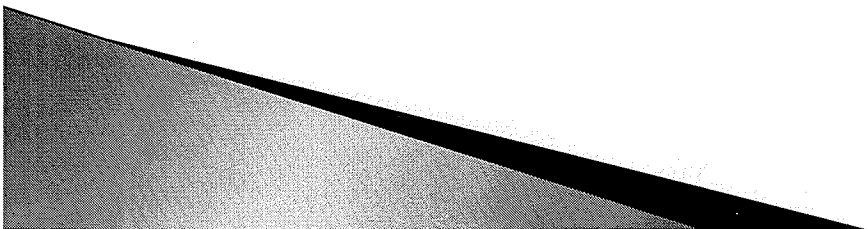
1. Presentación
  2. Introducción
    - 2.1 Objetivo General
    - 2.2 Objetivos Específicos
  3. Marco Teórico
    - 3.1 Perspectiva de Género
    - 3.2 El Diagnostico
    - 3.3 Análisis de Genero
  4. Diseño Metodológico
    - 4.1 Propósitos
    - 4.2 Resultados Esperados
    - 4.3 Enfoque
    - 4.4 Temas y Ejes de Análisis
  - 4.5 Necesidades e Intereses de Género
  - 4.6 Técnicas
  5. Perfil Socio demográfico
  6. Familia, Hogares y Vivienda
  7. Salud Sexual y Reproductiva
  8. Educación
  9. Economía y Pobreza
  10. Violencia de Género
  11. Autonomía y Toma de Decisiones
  12. Principales Necesidades de las Mujeres
- 

# 1. Presentación

- ▶ El Gobierno Federal, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º y 4º, en los que se prohíbe cualquier tipo de discriminación y se reconoce la igualdad jurídica entre mujeres y hombres; tratados y acuerdos internacionales como la CEDAW, Convención Interamericana Belén do Pará y la Plataforma de Acción de Beijing; leyes nacionales como la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres LGIMH y la Ley de creación del INMUJERES, así como el Plan Nacional de Desarrollo que en el eje 3, inciso 3.5, objetivo 16, establece el compromiso de “eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar

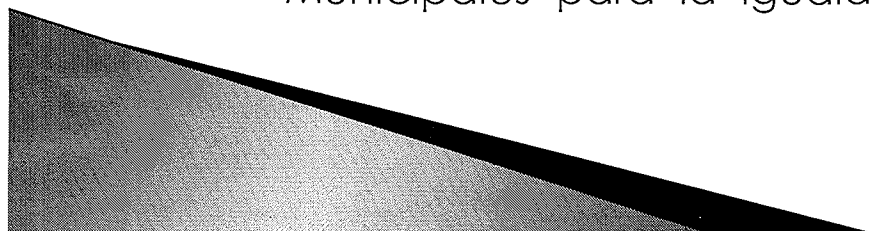
la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual”, creó en 2005 el FODEIMM como una acción afirmativa a través de la cual el INMUJERES ofrece capacitación, asesoría y recursos económicos para potenciar las capacidades de las IMM y de las y los funcionarios municipales que presenten proyectos viables dirigidos a fortalecer los procesos de gestión de sus gobiernos y de la ciudadanía, para incorporar la transversalidad e institucionalización de la PEG en las Políticas Públicas locales.

**“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.**



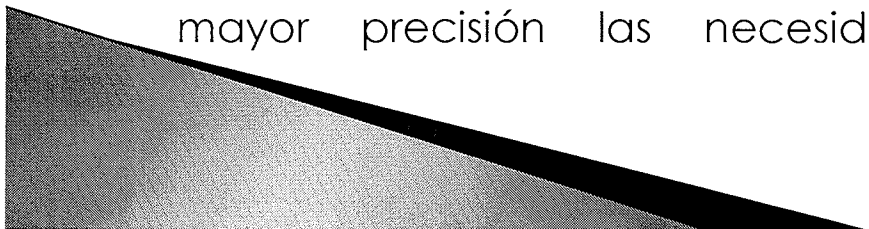
- ▶ En este sentido, el H. Ayuntamiento de Acatlán, Veracruz, interesado en implementar políticas públicas dirigidas a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en su municipio, así como en reorganizar y transformar los marcos normativos, la cultura y las prácticas administrativas, con base en los principios de la igualdad y la equidad, coordinó el esfuerzo de los y las integrantes de la Administración Pública Municipal y apoyó las gestiones del Instituto Municipal de la Mujer de Acatlán para participar en el Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales para la Igualdad y

Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM 2011 del INMUJERES con el proyecto ***“Políticas públicas en el ámbito municipal para mujeres y hombres de Acatlán”***.



## 2. Introducción

- ▶ El presente Diagnostico Participativo con Perspectiva de Género es el resultado de la voluntad, sensibilidad, visión y convicción de la autoridad municipal y el IMM por identificar las necesidades e intereses de las mujeres, con la participación reflexiva y crítica de las mujeres de este municipio en la presentación de la problemática que viven día con día y la aportación de propuestas; esto con la finalidad de diseñar, aplicar, dar seguimiento y evaluar políticas públicas municipales para la igualdad de género y fortalecer el trabajo del Instituto Municipal de la Mujer.
- ▶ Con el diagnóstico se buscan elementos sobre la condición y situación de las mujeres con enfoque de género, para poder conocer con mayor precisión las necesidades, demandas y prioridades de las mujeres en las diversas comunidades del municipio, a fin de estar en condiciones de tomar decisiones fundadas y construir políticas públicas incluyentes para el desarrollo local sustentable.
- ▶ Describe el contexto, los conceptos y la metodología utilizada para realizarlo.
- ▶ Considera tres vertientes: Enfoque/Conceptos; Contexto y Practica Institucional.
- ▶ El diagnostico solo es el principio de las acciones del ayuntamiento en busca de la igualdad entre mujeres y hombres, como un instrumento para definir estrategias que coadyuven a la institucionalización de la Perspectiva de Genero.





## 2.1 Objetivos

### Objetivo General

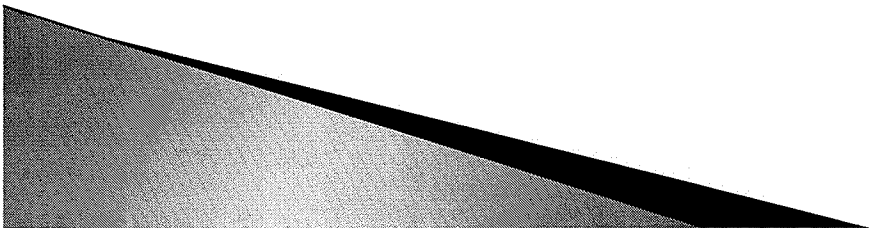
- ◉ Generar elementos para la toma de decisiones en la formulación y aplicación de políticas públicas locales con PEG, y la definición de propuestas que consideren las necesidades e intereses de las mujeres de Acatlán.

### Objetivos Específicos

- ◉ Reconocer e identificar la situación de desigualdad entre mujeres y hombres en

el municipio.

- ◉ Proponer políticas públicas municipales para reducir la situación de desigualdad entre mujeres y hombres.
- ◉ Sustentar la toma de decisiones de las autoridades municipales para diseñar e instrumentar estrategias de atención a las necesidades e intereses de género.
- ◉ Evaluar el impacto y las oportunidades de acceso de los programas y acciones de la APM para mujeres y hombres.

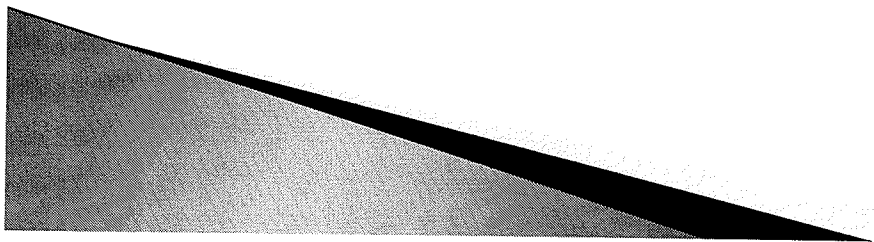


# 3. Marco teórico

3.1 PERSPECTIVA DE GENERO

3.2 EL DIAGNOSTICO

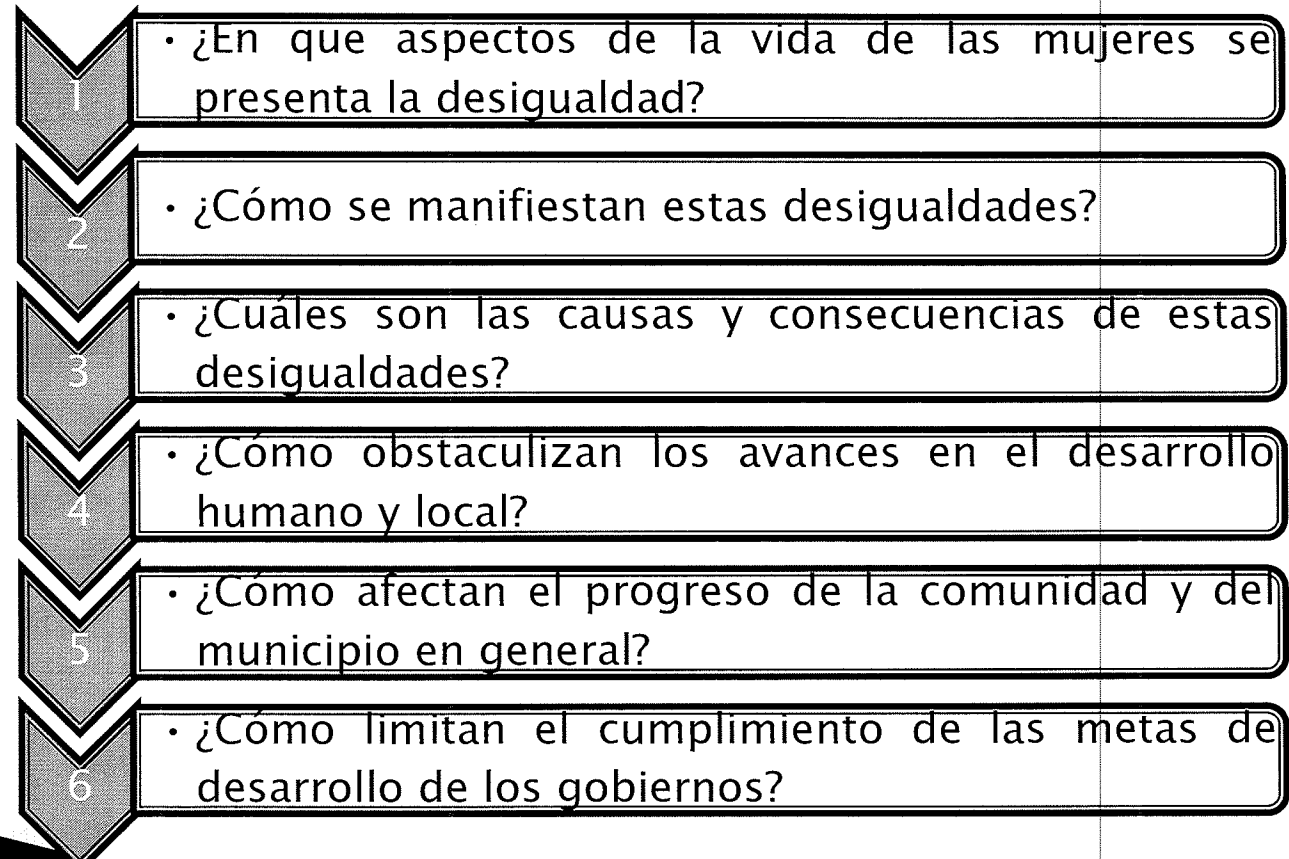
3.3 ANALISIS DE GENERO



# 31. Perspectiva de género

- ▶ Los gobiernos municipales, actores y actoras locales deben identificar en que aspectos de la vida de las mujeres de su municipio existe la desigualdad, sus manifestaciones, causas y efectos negativos en el desarrollo humano local, el progreso del municipio y las metas de desarrollo establecidas por los tres órdenes de gobierno.
- ▶ Para ello, se requiere de un diagnóstico que refleje las condiciones de desigualdad en que se encuentran las mujeres. Esto se logra utilizando herramientas metodológicas adecuadas como la Perspectiva de Género (PEG), a fin de percibir las situaciones e interpretarlas con un enfoque de género.
- ▶ La vida de los hombres y de las mujeres se estructura con relación a los intereses, valores, necesidades y prioridades de lo masculino, con ello se generan la jerarquización y las desigualdades entre mujeres y hombres, situación que ha sido aceptada históricamente por la sociedad.

- ▶ La formulación de políticas públicas para la igualdad requiere, tanto de los gobiernos locales como de las actoras/es, conocer:



- ▶ Esta visión obstruye y limita sus posibilidades de crecimiento personal y desarrollo humano. La desigualdad produce brechas de género pues concentra los privilegios y las oportunidades en los hombres y la discriminación y la exclusión en las mujeres.
- ▶ La perspectiva de género efectúa una mirada profunda a las cosas, para ver con detalle el comportamiento de las relaciones sociales entre las mujeres y los hombres, sus expresiones, causas e impactos generados, pues a pesar de que durante los últimos años se registran cambios notables en las responsabilidades de las mujeres, se mantienen los estereotipos y roles tradicionales de género.
- ▶ La PEG Pretende transformar esta situación, dado que la visión androcéntrica y las dinámicas que ésta visión genera han hecho invisibles los intereses, necesidades y prioridades de las mujeres. No trata sólo sobre mujeres, las mujeres y los hombres no se abordan o se conocen de manera separada, sino en su interrelación constante.

- ▶ Es necesario aprender a reconocer las desigualdades de género para enfrentarlas decidida y eficientemente con políticas públicas locales que den respuesta a las necesidades de la población en su conjunto, pero atendiendo a sus especificidades para modificar esta situación.
- ▶ Estas políticas deben tomar en cuenta la complejidad de las realidades de género; profundizar en el conocimiento de las situaciones de vida, espacios, tiempos, experiencias, intereses y perspectivas de las mujeres; ubicar las desigualdades con respecto de los hombres y considerar la mejora de sus condiciones sociales y económicas de vida, así como la transformación de su posición subordinada frente a los hombres por el hecho de ser mujeres.
- ▶ Por ello, es necesario contar con un diagnóstico que permita visualizar la situación de desigualdad entre mujeres y hombres presente en el municipio. La herramienta que permite esta visión es la Perspectiva de Género (PEG).

## 3.2 El Diagnóstico

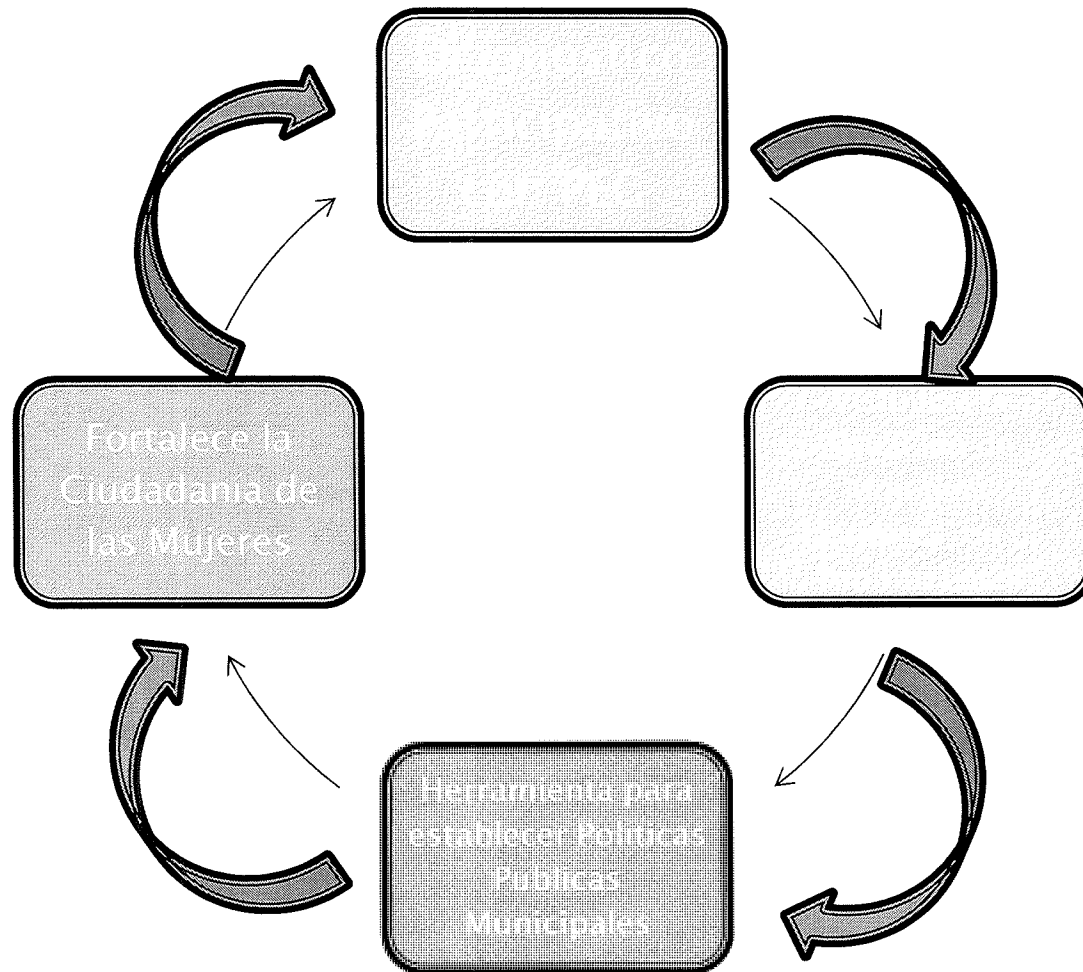
- ▶ El diagnóstico es un proceso de conocimiento ordenado y sistemático para la recopilación, sistematización y análisis de información sobre una realidad determinada en un espacio definido.
- ▶ El diagnóstico ayuda a conocer y comprender una realidad, al basarse en la descripción de hechos o situaciones específicas del presente. No obstante, aunque se refiere a una situación actual es pertinente recuperar acontecimientos del pasado reciente para mejorar su comprensión.
- ▶ El diagnóstico también se proyecta hacia el tiempo futuro, ya que permite la construcción de escenarios y constituye una fase crucial en la definición de una política o un proyecto, pues aporta elementos para la toma de decisiones, ayuda a precisar objetivos, metas, estrategias, vislumbrar alternativas.

- ▶ El diagnóstico es punto de partida para el diseño, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones públicas al ser el filtro para reconocer las problemáticas y definir las agendas públicas y de gobierno.
- ▶ En la construcción de procesos de planeación o del ciclo de política pública, el diagnóstico genera conocimientos, análisis, insumos, argumentos que servirán de base para la definición de estrategias que apuntalen la modificación, la transformación del orden de cosas que limitan el desarrollo humano y local de las mujeres y los hombres de una comunidad.
- ▶ El diagnóstico participativo con perspectiva de género debe identificar cuáles son los ámbitos de exclusión que viven las mujeres en el municipio y cuáles están provocando mayores efectos, pero siempre en comparación o en relación con los hombres y con el bienestar y el reconocimiento que éstos han obtenido en un mismo contexto y espacio, a partir de las ventajas y privilegios de género en el acceso, control y beneficios sobre los derechos, oportunidades, recursos y libertades.
- ▶ El diagnóstico participativo con PEG cubre tres vertientes para orientar la identificación de situaciones, problemas, necesidades y alternativas de desarrollo para el municipio, que coadyuven a hacer visibles a las mujeres en sus diferentes circunstancias y posibilidades:



- Enfoque.- conceptos, ideas, valores, intereses, creencias
  - Contexto.- conocimiento del entorno, características del municipio
  - Practica Institucional.- formas y estilos de trabajo de las y los servidores públicos ante las demandas y necesidades de las mujeres, la toma de decisiones, mecanismos de gestión y operación de las políticas, actoras/es.
- ▶ Uno de los propósitos de este Diagnostico es identificar el contexto que ha limitado el desarrollo humano de las mujeres para empezar a hacerlas visibles, puesto que la relación jerárquica entre hombres y mujeres oculta y resta valor a las mujeres al subsumirlas en el mundo de los hombres, medido desde sus propios parámetros e intereses.
- ▶ Desde la Perspectiva de Genero, al identificar este escenario, es posible:
- Advertir las expresiones de desigualdad en los diversos ámbitos
  - Profundizar en las causas de la desigualdad
  - Definir acciones que propicien adelantos en la calidad de vida de las mujeres.

# El diagnostico: base para definir estrategias



# Vertientes del diagnostico



# Escenario de las mujeres

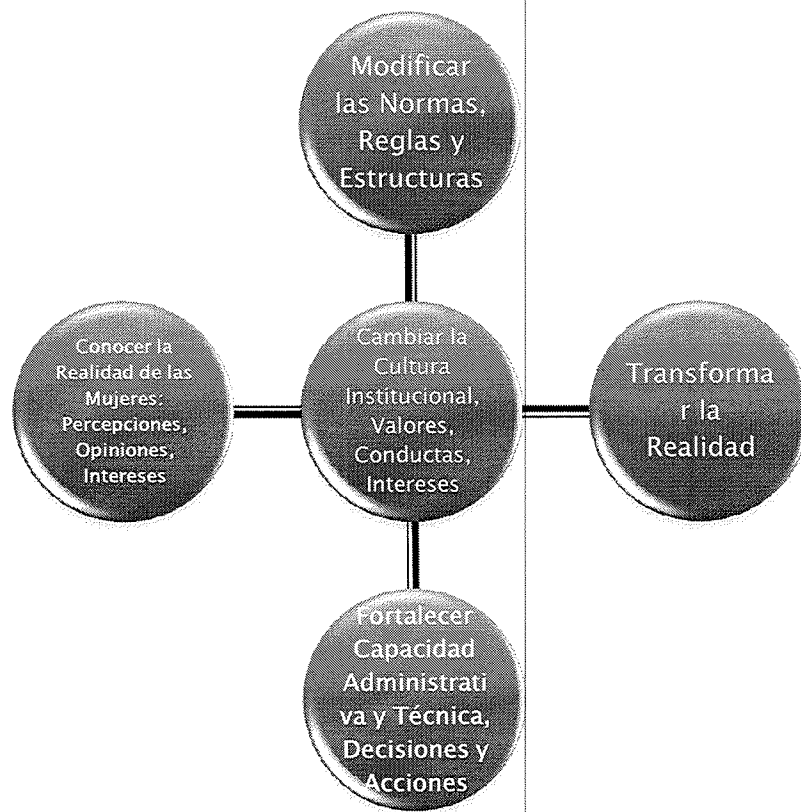
- ¿Quiénes son las mujeres de los municipios?
- ¿Qué hacen? ¿Qué tipo de actividades desarrollan?

- ¿Qué beneficios generan a la comunidad, a las mujeres y a los hombres?
- ¿A qué dedican su tiempo, cómo se valora su trabajo?

- ¿Que tipo de participación tienen en el municipio: económico, social, político?

- ◉ Todos estos cuestionamientos se hacen en comparación con los hombres, quienes se constituyen en el punto de referencia, en tanto que su situación arroja información sobre la manera en que los bienes, servicios y las oportunidades de la ciudad se han distribuido.

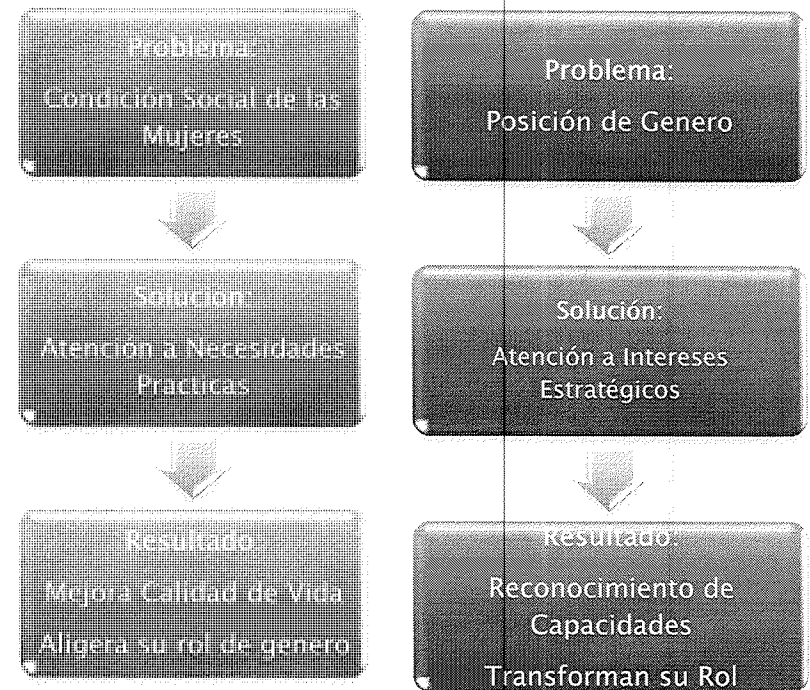
- ▶ En lo que toca a los procesos de toma de decisiones y definición de políticas y estrategias, la perspectiva de género tiene que dar alcance a las normas, reglas, estructuras pero también a la cultura de las instituciones, a su manera de interpretar la realidad, de actuar y operar las políticas.
- ▶ En este sentido, es posible afirmar que el diagnóstico participativo con perspectiva de género es la base de los procesos de institucionalización de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres.



# 3.3 Análisis de género

- ▶ En el diagnóstico se aplica la metodología del Análisis de Género para incorporar la PEG en la adquisición del conocimiento y la valoración de la situación real de las mujeres.
- ▶ El análisis de género permite visualizar la contribución de las mujeres al desarrollo humano y al desarrollo local sustentable.
- ▶ Contribuye a definir parámetros para comparar entre mujeres y hombres que conviven en un tiempo y un espacio o contexto determinado, como la familia, la comunidad, el trabajo y/o una organización, y distinguir, a partir de ello, sus condiciones de vida, problemática,

necesidades e intereses.



# 4. Diseño metodológico

## 4.1 PROPOSITOS DEL DIAGNOSTICO

- ▶ Reconocer la condición social de las mujeres
- ▶ Explicar las jerarquías entre mujeres y hombres
- ▶ Ubicar brechas de desigualdad de genero
  
- ▶ Analizar causas y consecuencias
- ▶ Comprender las necesidades practicas
- ▶ Distinguir los intereses de genero
- ▶ Señalar prioridades
- ▶ Marcar áreas de intervención
- ▶ Presentar argumentos
- ▶ Tomar decisiones

## 4.2 RESULTADOS ESPERADOS

- ▶ Fortalecer la participación ciudadana de las mujeres
- ▶ Definir la agenda municipal de genero
- ▶ Ampliar la percepción de servidoras/es publicas/os
- ▶ Mejorar las estrategias publicas para el adelanto de las mujeres
- ▶ Generar una política para la igualdad entre mujeres y hombres
- ▶ Optimizar la gestión de planeación municipal con PEG

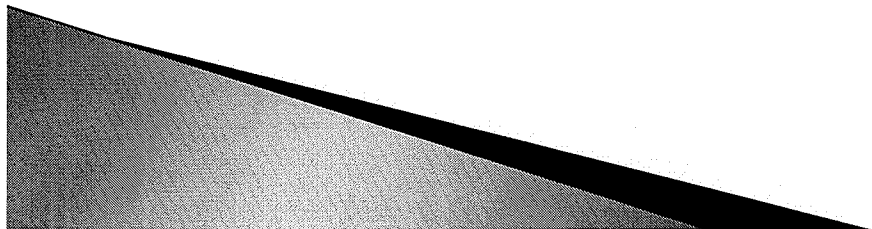
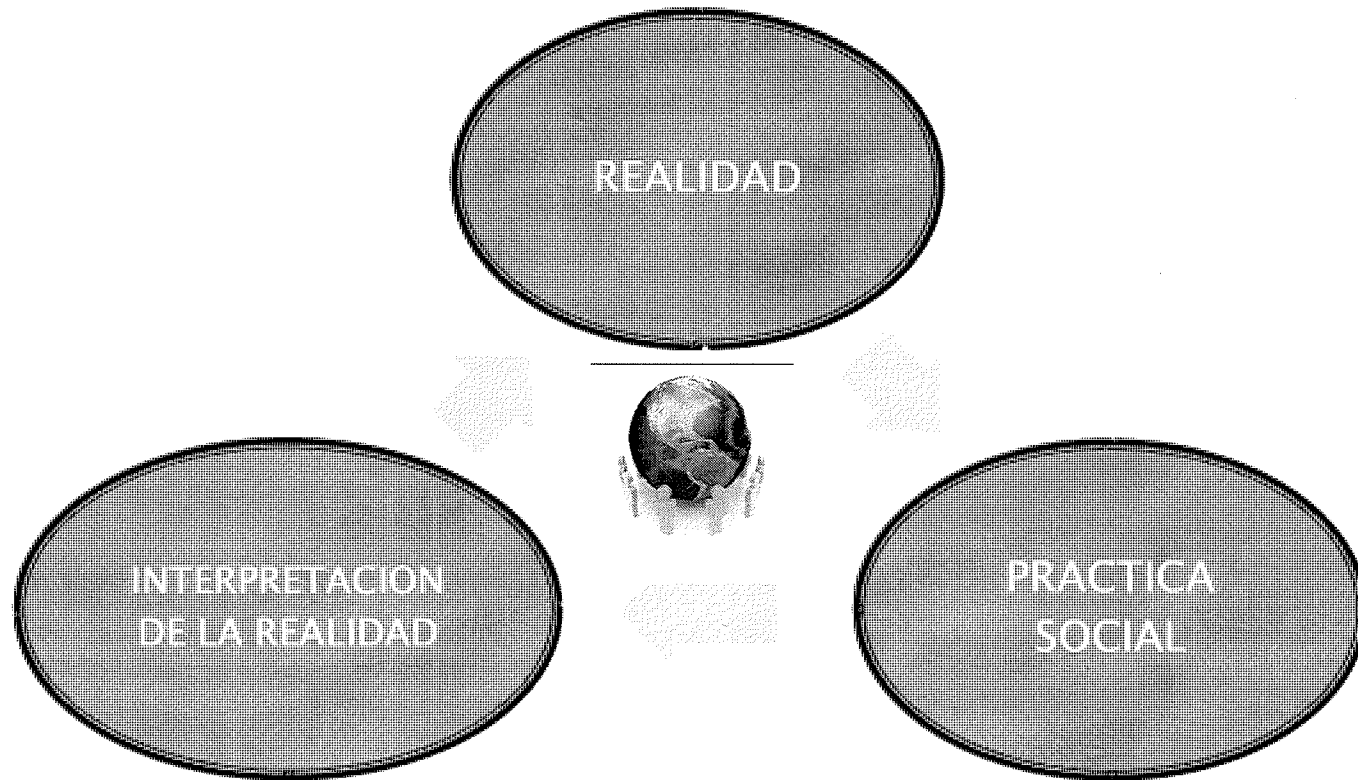


### 4.3 ENFOQUE

- ▶ El desarrollo del presente diagnóstico participativo con PEG ha generado un diálogo entre la administración pública municipal y las mujeres del municipio, donde el Instituto Municipal de la Mujer ha desempeñado el papel de enlace para el intercambio de ideas y propuestas. También ha permitido conocer las condiciones de los hombres y su percepción acerca de la situación de las mujeres y su relación social con ellas.
- ▶ El enfoque metodológico utilizado, conocido como Triple Diagnóstico, permite reconocer y comparar críticamente lo que se piensa y hace en un contexto determinado.
- ▶ Es decir, el reconocimiento sistemático de la realidad objetiva en el contexto o entorno en el que el grupo u organización actúa; el accionar individual, grupal o colectivo, a todos los niveles, que crea, modifica y transforma constantemente la realidad; y, las razones de cada persona, grupo u organización para actuar de determinada manera, dirigir sus acciones o, en su defecto, no actuar.



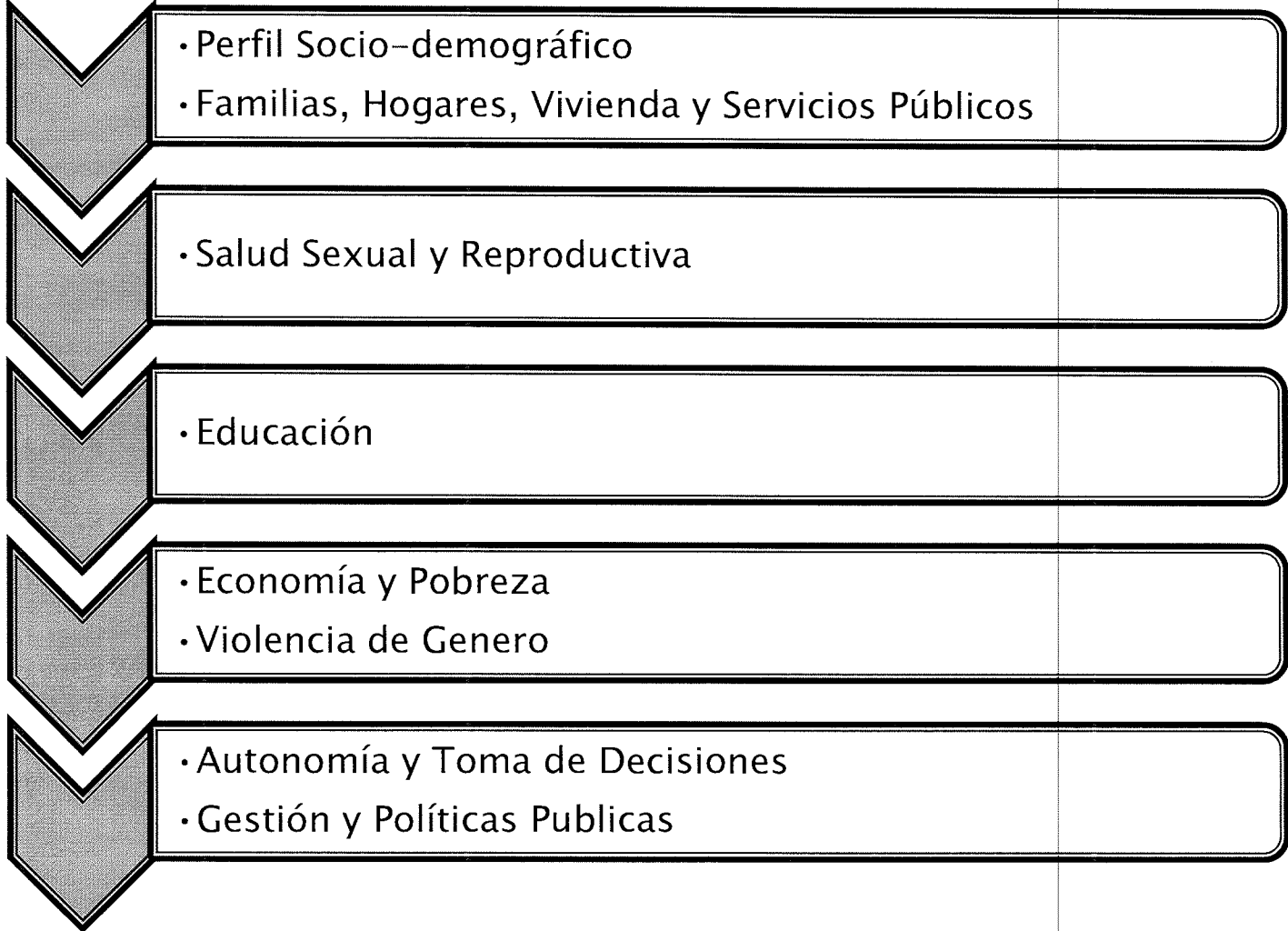
# Triple diagnostico



#### 4.4 TEMAS Y EJES DE ANALISIS

- ▶ También se encuentra la práctica institucional; los ejercicios preliminares o previos al diagnóstico relacionados con la identificación de las expectativas y experiencias que la administración pública a través de la instancia municipal de las mujeres ha logrado detectar.
- ▶ En general, las problemáticas que se observan a partir del proceso de conocimiento y lazos que se van generando con las mujeres del municipio, con sus organizaciones o representaciones, a través de la aplicación de los programas y proyectos de desarrollo o de las denuncias y quejas que las mujeres se acercan a plantear.
- ▶ El punto de partida para iniciar el análisis de género es el cuestionamiento de la situación de las mujeres con respecto a los hombres en materia del acceso y control sobre los derechos humanos, las oportunidades, los recursos y las libertades.
- ▶ Independientemente de los temas seleccionados, los ejes del análisis de género están dados por los cuestionamientos sobre las condiciones de acceso, control, beneficios, sobre recursos, derechos y oportunidades.

# TEMAS DE ANÁLISIS

- 
- Perfil Socio-demográfico
  - Familias, Hogares, Vivienda y Servicios Públicos

- Salud Sexual y Reproductiva

- Educación

- Economía y Pobreza
- Violencia de Genero

- Autonomía y Toma de Decisiones
- Gestión y Políticas Publicas

# Ejes del análisis

Situación y resultados en el acceso de las mujeres a un recurso o derecho, en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

Situación y resultados en el control (decisión) de las mujeres sobre un derecho o recurso en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

Beneficios obtenidos por las mujeres sobre un derecho o recurso en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

# Ejes de análisis Por TEMA

Condiciones de acceso	•Circunstancias para disfrutar de un derecho, oportunidad, recurso	Mujeres Hombres
Condiciones de uso	•Provecho dado al derecho, oportunidad o recurso o derecho al que acceden, según ámbitos público o privado	Mujeres Hombres
Condiciones de control	•Capacidad de autonomía, dominio o decisión sobre la oportunidad recurso o derecho	Mujeres Hombres
Condiciones de beneficio	•Cuáles y cómo se distribuyen los beneficios generados con el acceso a derechos, oportunidades, recursos	Mujeres Hombres
Características de políticas locales	•Requisitos de proyectos institucionales que inciden en el acceso, uso, control, beneficios	Mujeres Hombres

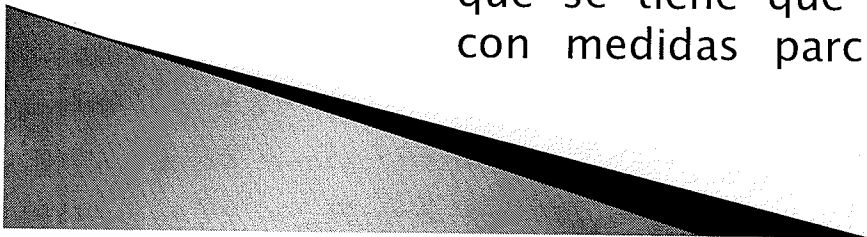
#### 4.5 NECESIDADES E INTERESES DE GENERO

- ▶ El análisis de género tiene una segunda parte interesante porque al detectar las situaciones de desigualdad relacionadas con la condición y posición de género, permite avanzar en la definición de necesidades prácticas y de intereses estratégicos que al resolverse contribuirían al empoderamiento de las mujeres.
- ▶ Concentrar la atención a través de las políticas o acciones de gobierno en las necesidades prácticas de las mujeres es algo que se tiene que hacer, pero con medidas parciales no se

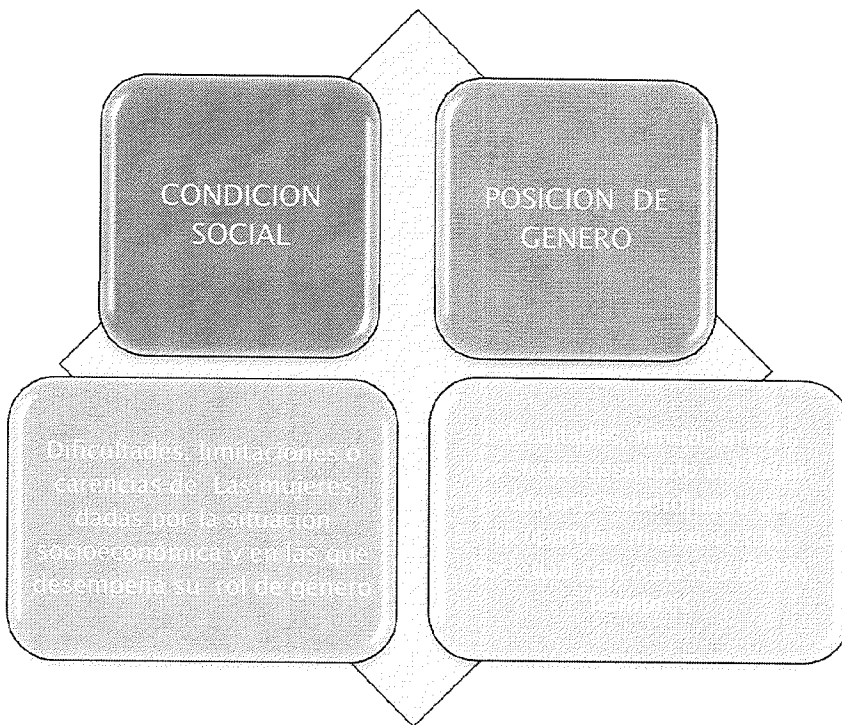
llegará al fondo de los problemas de la desigualdad de género, por ello es imprescindible contemplar en todo momento y de manera paralela, los intereses estratégicos que orienten a la transformación de la posición subordinada de las mujeres.

#### 4.6 TECNICAS

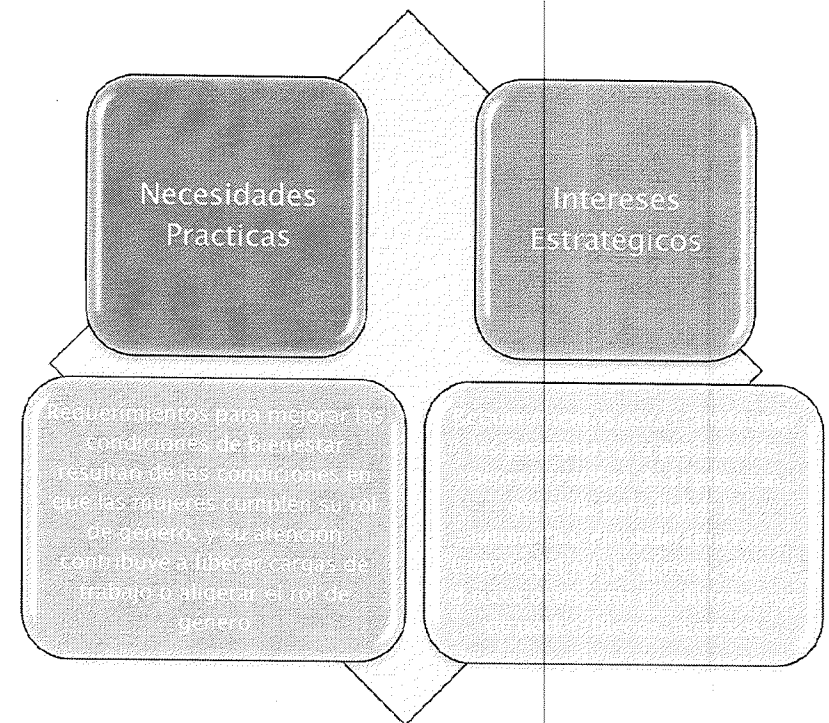
- ▶ Se utilizaron diversas técnicas que aportaron información cuantitativa y cualitativa, mediante investigaciones, foros, encuestas y entrevistas a personajes clave.



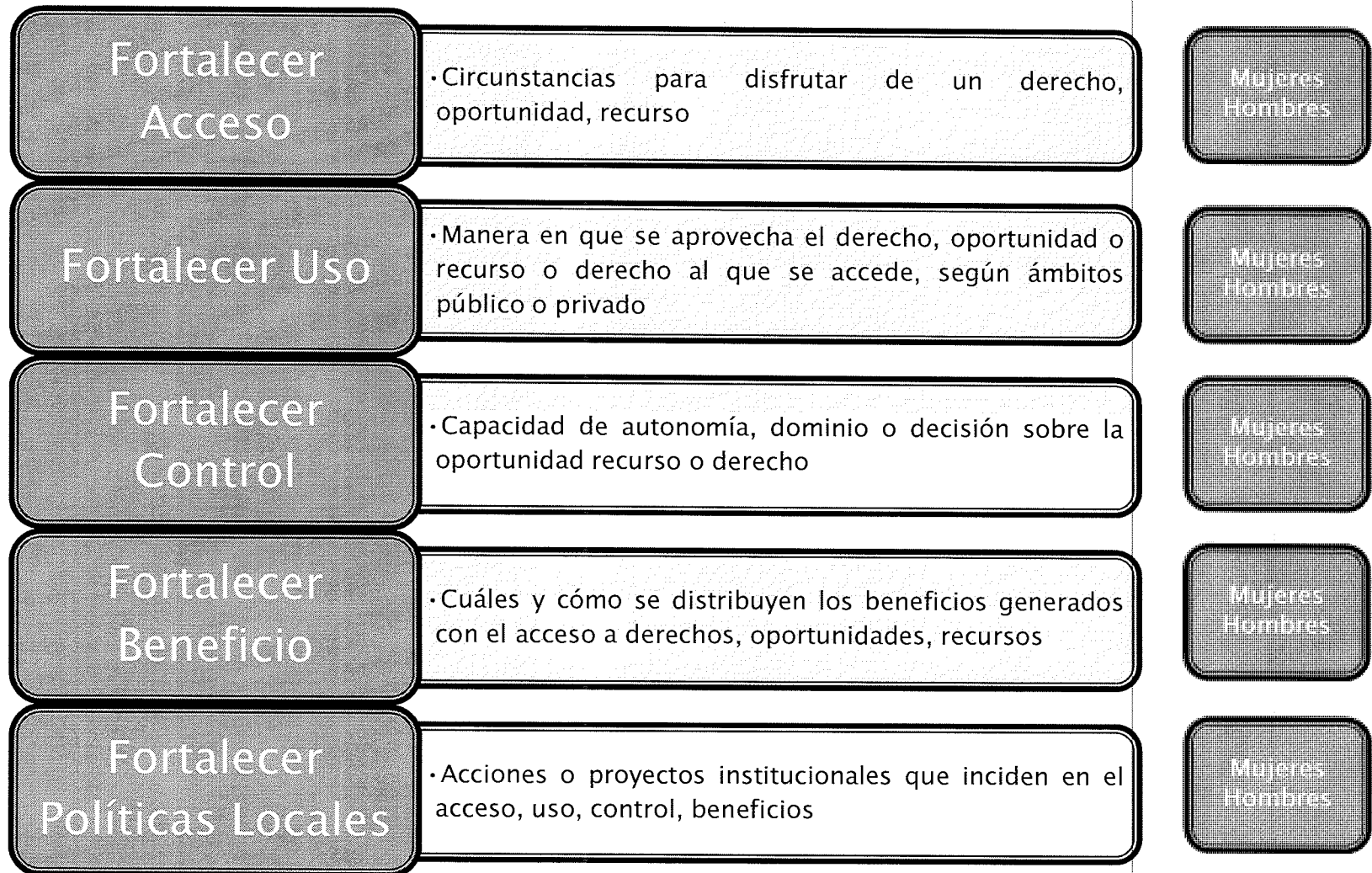
## Hechos que representan problemas para las mujeres



## Hechos que representan posibilidades para las mujeres

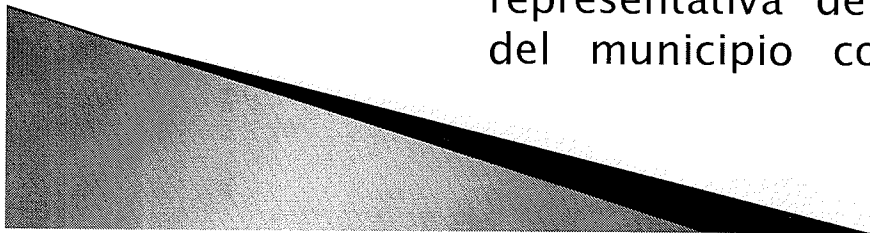


# Necesidades e Intereses de género





- ▶ Investigación documental y en Internet de información disponible en bases de datos, censos, conteos y documentos oficiales, para conocer la situación general del municipio.
- ▶ Información oficial del municipio sobre programas y acciones del gobierno municipal.
- ▶ Entrevistas con funcionarias y funcionarios clave del municipio.
- ▶ Entrevistas con actores y actoras clave.
- ▶ Encuestas a una muestra representativa de las mujeres del municipio con preguntas clave sobre temas como salud, violencia, educación, empleo, participación política.
- ▶ Talleres, Foros participativos y Mesas de Trabajo para conocer de propia voz de las mujeres la problemática que viven, sus propuestas de solución y definir la agenda municipal de género.

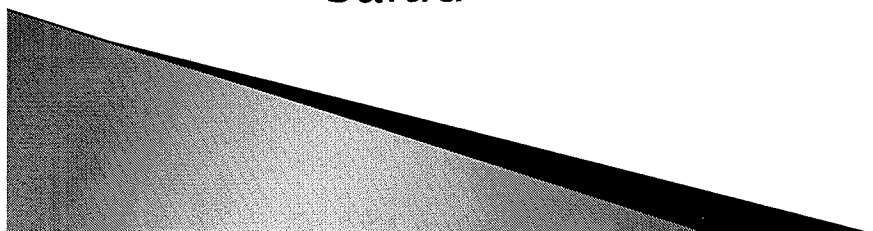


# Técnicas



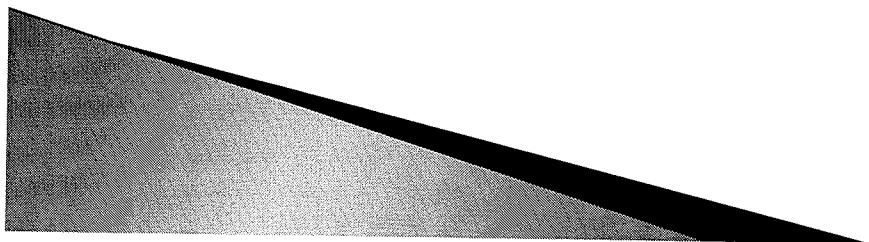
## ENCUESTAS APLICADAS A LAS MUJERES DE ACATLAN

- ▶ Se diseñó un cuestionario para conocer la condición de las mujeres en las principales localidades, estructurados de la siguiente manera:
  - Datos Generales de la Población
  - Ingresos
  - Salud
  - Organización y Participación Ciudadana
  - Derechos de las Mujeres



- ▶ Se aplicaron 100 encuestas en la cabecera municipal.
- ▶ En términos de los datos generales de las encuestas, conocimos localidades y colonias que fueron entrevistadas, tipo de vivienda, rango de edad de mujeres y si tienen pareja e hijos.
- ▶ El número de encuestas corresponde al 6.33% del total de las Mujeres del Municipio. Las encuestas se realizaron en colonias diferentes, la mayor parte de ellas se hizo en el centro de Acatlán por ser cabecera municipal.

Edad	%
Menor 20	9%
21 a 30	18%
31 a 40	24%
41 a 50	30%
51 a 60	12%
Mayor a 60	7%



# ENTREVISTA A FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS MUNICIPALES

## Autoridades entrevistadas

1. Presidente municipal
2. Sindico
3. Secretario
4. Directora del DIF
5. Enlace municipal de oportunidades
6. Encargado del registro civil
7. Director de obras públicas
8. Auxiliar del IMM
9. Tesorero
10. Auxiliar

Hombres	6	Mujeres	4
---------	---	---------	---

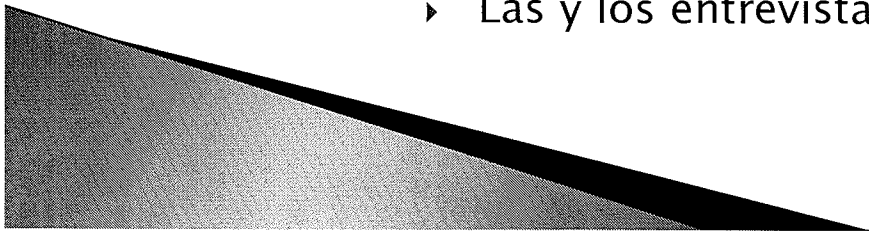
Partido político	No.
PAN	0
PRI	7
NINGUNO	3

Religión	Cantidad
LA LUZ DEL MUNDO	
CATOLICA	6
CRISTIANO	2
Ninguna	2

LENGUA INDIGENA	
SI	No
	10

# ENTREVISTAS REALIZADAS A LÍDERES, ACTORES Y ACTORAS SOCIALES

- ▶ Las entrevistas fueron realizadas a 10 personas quienes fungen como líderes, actores y actoras sociales dentro del municipio, con la finalidad de obtener información referente a las desigualdades existentes entre los géneros, y sobre todo, escuchar sus opiniones acerca de la forma en que se puede alcanzar en forma gradual la igualdad de género.
1. Director de Primaria
  2. Director de jardín de niños
  3. Director del Telebachillerato
  4. Directora de la Escuela Secundaria
  5. Párroco local
  6. Profesor de baile
  7. Agente municipal
  8. Agente municipal
  9. Profesora de secundaria
  10. Profesora de primaria
- ▶ Las y los entrevistados son:



# 5. Perfil Socio demográfico

- ▶ Acatlán, Veracruz, cuenta con 4 localidades activas; de las 4 localidades activas, 1 es urbana y 3 rurales. Según el censo de población y vivienda 2010 tiene 3,085 habitantes, 1,584 mujeres y 1,501 hombres. Representa 0.04% de la población total del Estado de Veracruz.

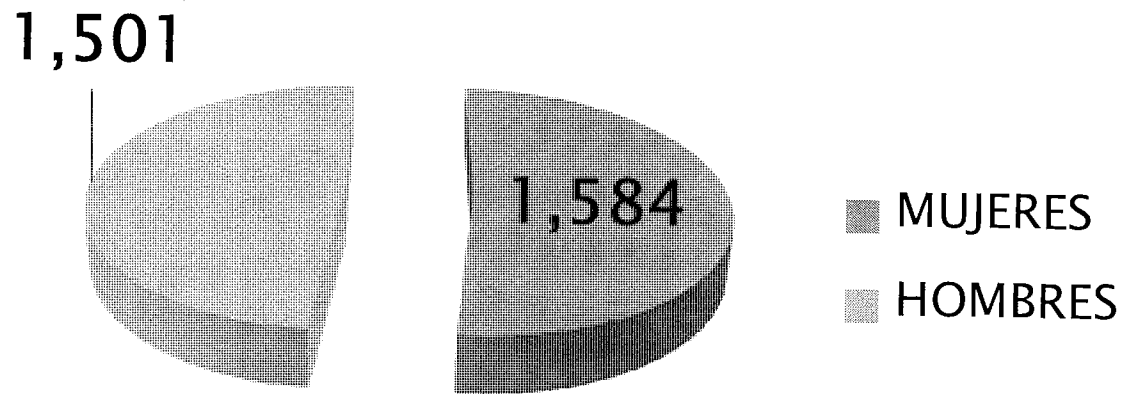
MUNICIPIO	POB 2005	MUJERES	HOMBRES	POB 2010	MUJERES	HOMBRES	INDICE FEM
ACATLAN	2,893	1,487	1,406	3,085	1,584	1,501	105.53
%		51.40	48.60		51.34	48.66	
URBANA				2,929	1,509	1,420	
%				94.95	48.91	46.03	
RURAL				156	75	81	
%				0.05	2.43	2.63	

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

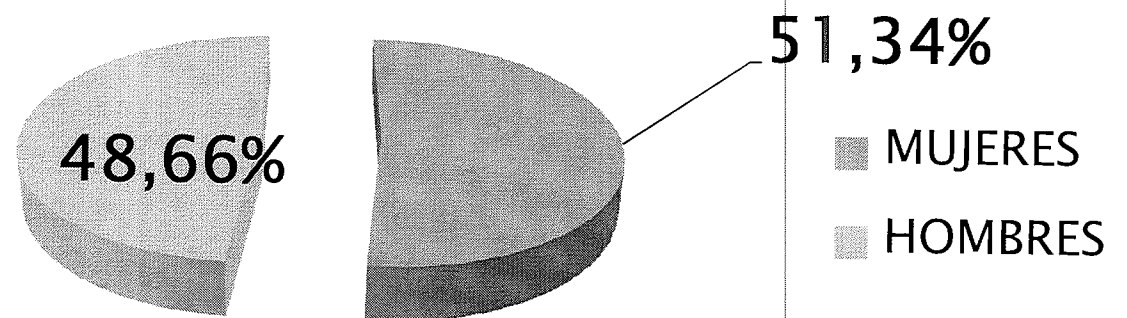


# POBLACION TOTAL POR SEXO 2010

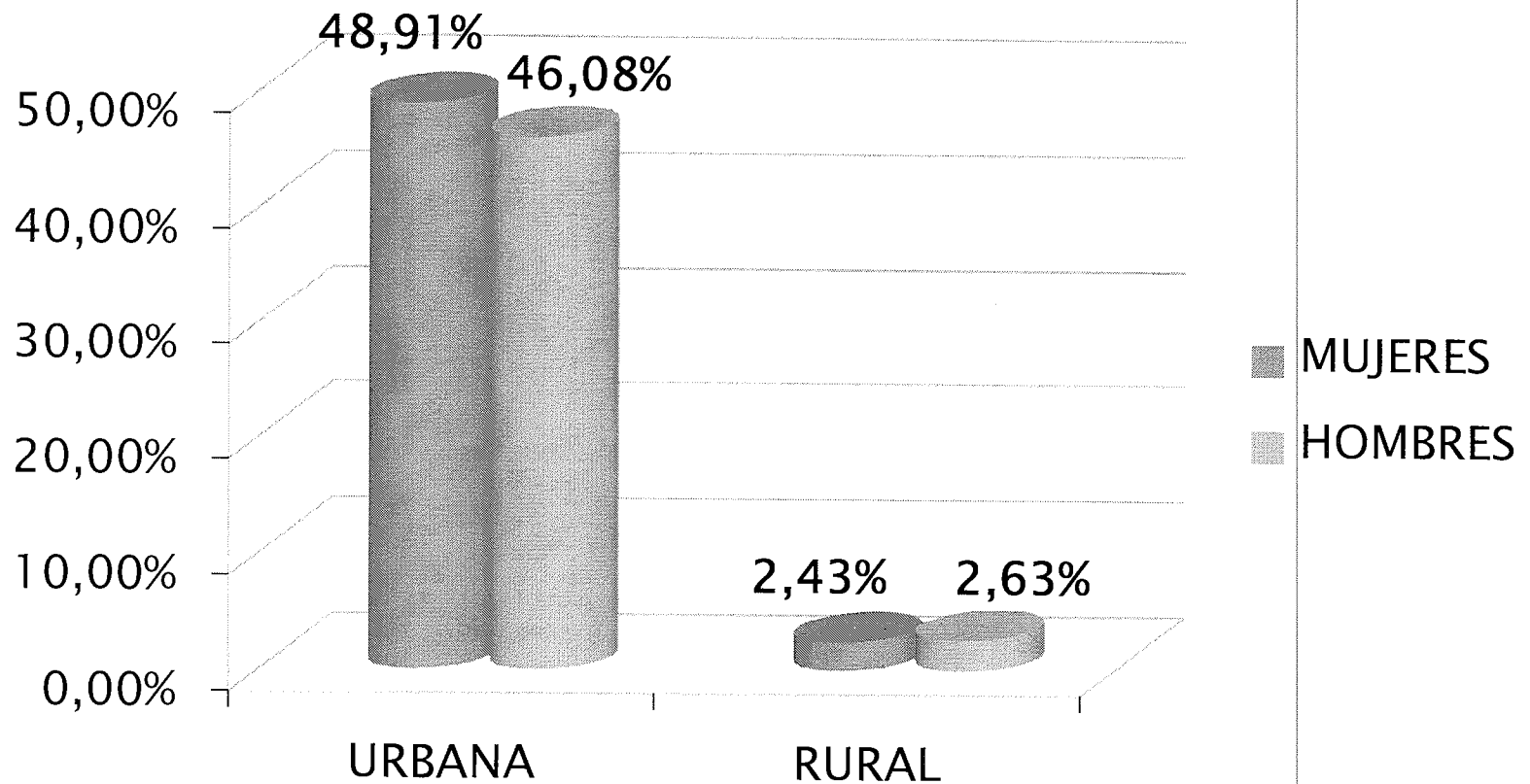
## CANTIDAD DE LA POBLACION TOTAL



## % POBLACION TOTAL



# % POBLACION TOTAL POR TIPO DE LOCALIDAD Y SEXO 2010



# Crecimiento de la población 1980-2010

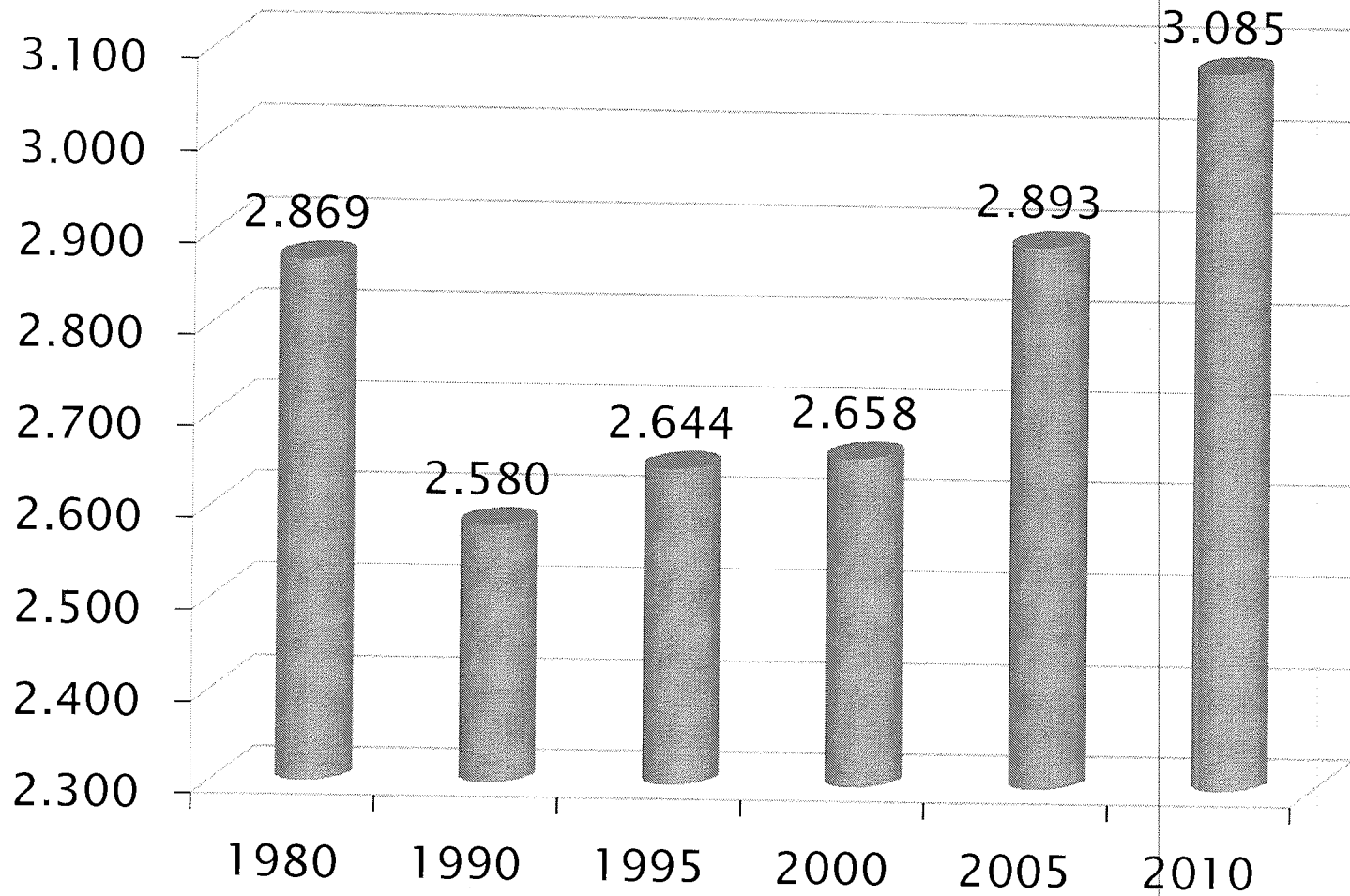
POBLACION				
Año	Total	Hombres	Mujeres	Proporción estatal (%)
2010	3 085	1 501	1 584	0.04
2005	2 893	1 406	1 487	0.04
2000	2 658	1 272	1 386	0.04
1995	2 644	1 322	1 322	0.04
1990	2 580	1 293	1 287	0.04
1980	2 869	1 436	1 433	0.05

Fuente: INEGI. Censos y Conteos de Población y Vivienda, 1980 a 2010.

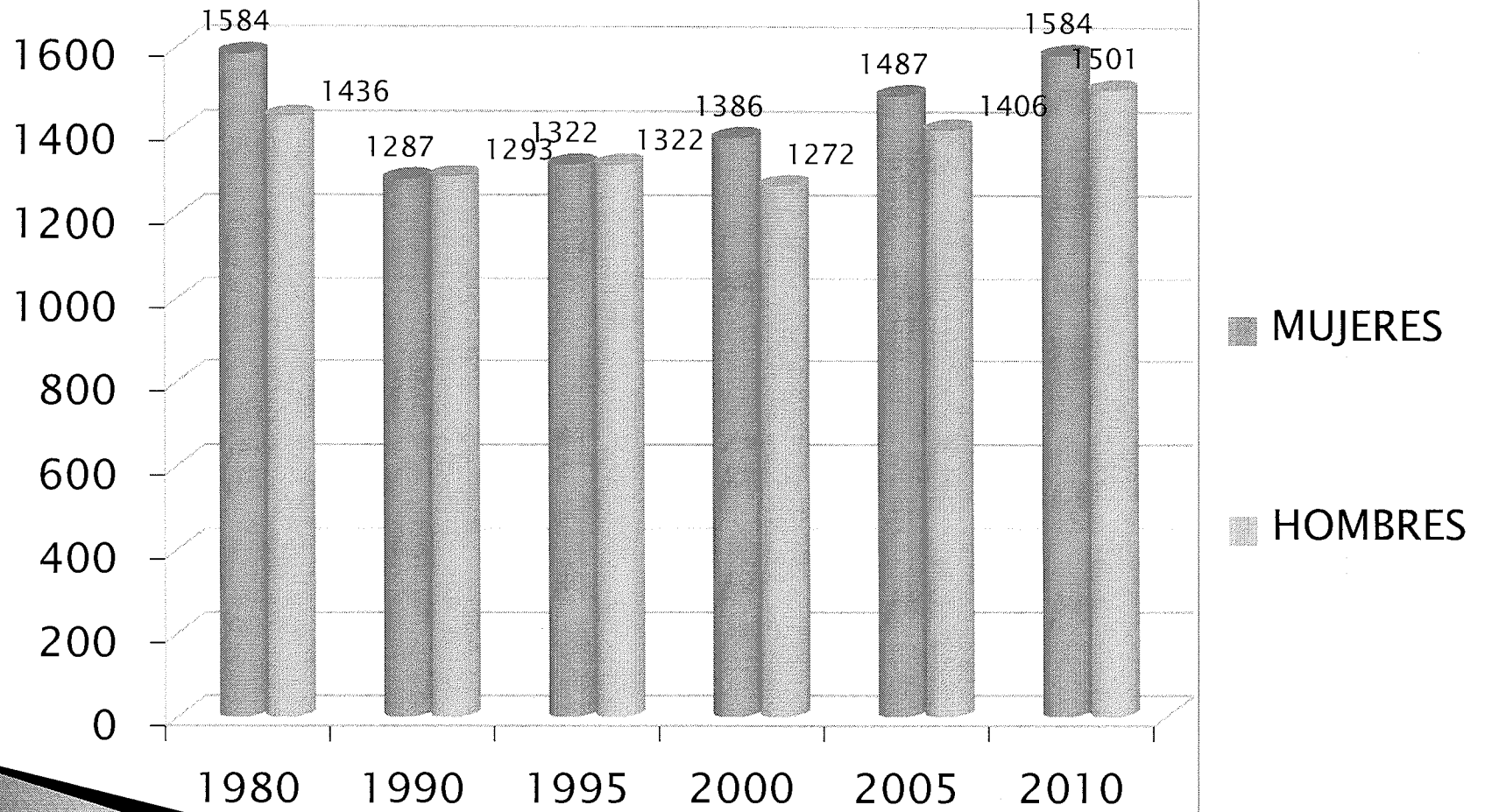
Periodo	Tasa (%)
2005-2010	1.39
2000-2005	1.50
1995-2000	0.12
1990-1995	0.43

Fuente: SEFIPLAN con datos de INEGI.

# CRECIMIENTO DE LA POBLACION MUNICIPAL 1980-2010



# CRECIMIENTO DE LA POBLACION POR SEXO 1980-2010



Tasa de crecimiento Media 2005-2010	Edad Mediana		Índice de Feminidad (*)	TASA DE FECUNDIDAD
	M	H		
1.39	25	23	105.53	2.48

(\*) Índice de Feminidad: No. de Mujeres por cada 100 hombres

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

(2) Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales 2008

(2) ESTADÍSTICAS VITALES 2008	
CONCEPTO	INDICADOR
NACIMIENTOS	86
DEFUNCIONES GRALES	10
DEFUNCIONES DE MENORES DE 1 AÑO	0
MATRIMONIOS	24
DIVORCIOS	0

POBLACION MIGRANTE					
POBLACION NACIDA EN LA ENTIDAD		POBLACION NACIDA EN OTRA ENTIDAD		POBLACION QUE RESIDIA EN OTRA ENTIDAD EN 2005	
M	H	M	H	M	H
1,565	1,482	6	9	3	5

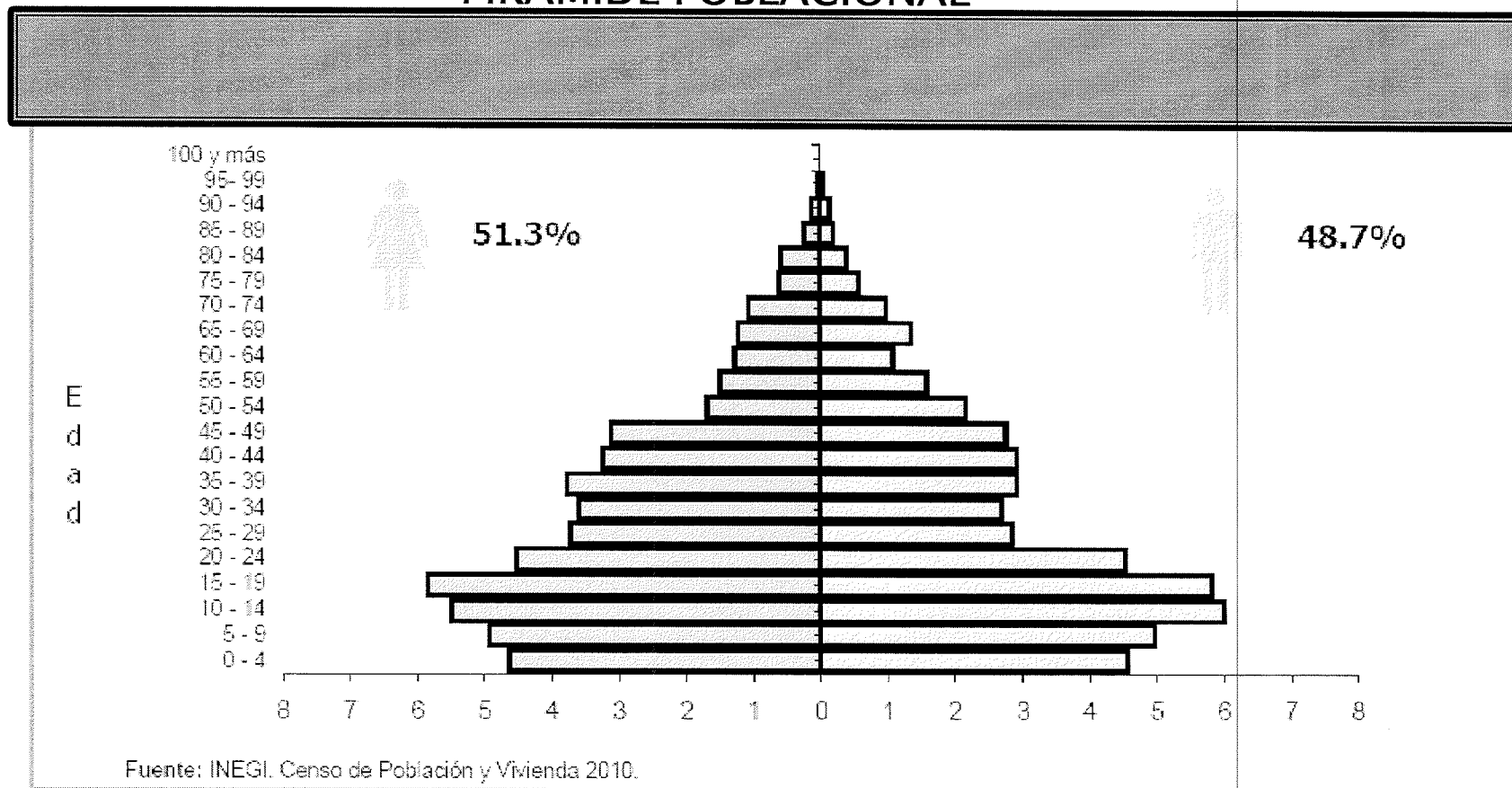
  

POBLACION INDIGENA			
POB DE 3 AÑOS Y MAS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA			POB EN HOGARES CENSALES INDIGENAS
TOTAL	M	H	
5	2	3	16
LENGUA PRINCIPAL: NAHUATL			

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

# DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD

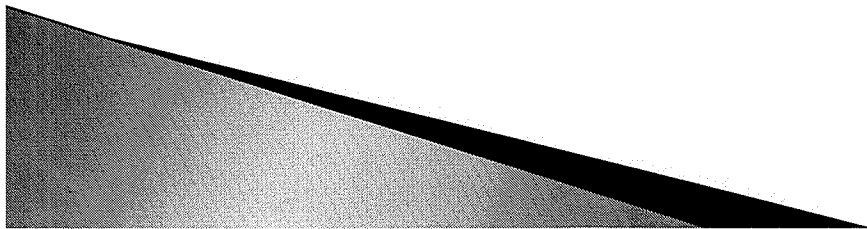
## PIRAMIDE POBLACIONAL





# LOCALIDADES

	LOCALIDAD	POBLACION 2005	POBLACION 2010		
			M	H	T
1	Acatlán	2,739	1,509	1,420	2,929
2	Veinticuatro	103	57	58	115
3	Plan del Pino	40	17	21	38
4	La Gloria	4	ND	ND	3



# DESARROLLO HUMANO

MUNICIPIO	2000		2005		CAMBIO	CAMBIO PROMEDIO ANUAL 2000-2005
	IDH	POSICION	IDH	POSICION		
ACATLAN	0.7068	90	0.7690	74	16	1.70%
MEDIA ESTATAL	0.7418		0.7929			1.34%

MUNICIPIO	2000		2005		CAMBIO	CAMBIO PROMEDIO ANUAL 2000-2005
	IDG	POSICION	IDG	POSICION		
ACATLAN	0.6663	101	0.7343	83	18	1.96%
MEDIA ESTATAL	0.7183		0.7728			1.47%

- ▶ De 2000 a 2005, el IDH registro un cambio positivo en su posición al interior de la entidad, del lugar 90 pasó al 74, ganando 16 lugares.
- ▶ El índice de desarrollo relativo al genero IDG, también registro un avance en su posición en el ámbito estatal, al pasar de la posición 101 a la 83, ganando 18 lugares.
- ▶ En ambos casos, IDH e IDG, el municipio se encuentra por debajo de la media estatal. No obstante, se ubica entre los municipios con un desarrollo humano medio (IDH entre 0.59 a 0.79)
- ▶ En cuanto a la perdida de desarrollo

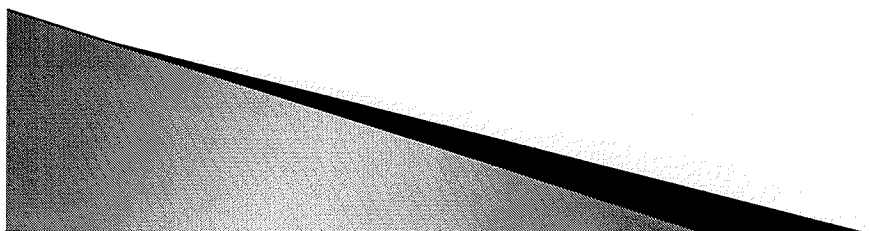
atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres, la diferencia porcentual entre el IDH e IDG se ubico por debajo de la media estatal.

- ▶ A pesar de que el municipio de Acatlán mejoró en su posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), en la perdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres, la perdida porcentual es significativa en 2005 (4.50%) muy por arriba de la media estatal.

- ▶ Esto significa que la desigualdad entre mujeres y hombres está impactando negativa y significativamente el desarrollo humano de las mujeres

(*) PERDIDA EN DESARROLLO ATRIBUIBLE A LA DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES (% RESPECTO AL IDH)		
MUNICIPIO	2000	2005
ACATLAN	5.72%	4.50%
MEDIA ESTATAL	3.16%	2.53%

(\*) DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE IDG E IDH



# MARGINACION

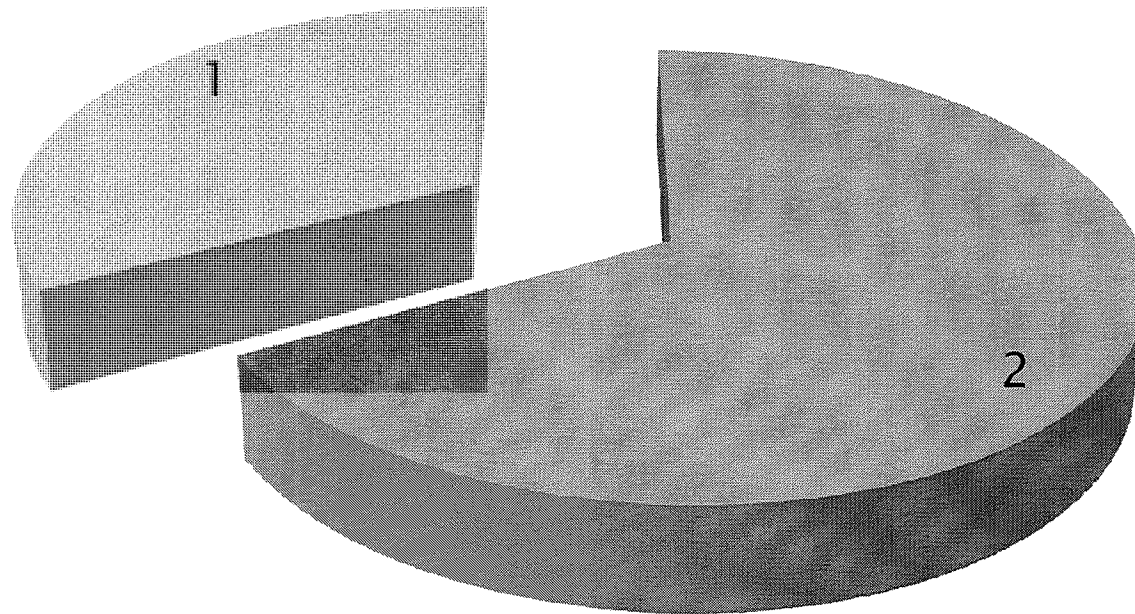
Grado de Marginación Municipal 2005	Grado de Marginación Municipal 2010	Lugar Estatal	Lugar Nacional
MEDIO	MEDIO	150	1,415

INDICADOR	AÑO 2010		
	No.	POBLACION	
Localidades de Muy Alta Marginación	0	0	0.00%
Localidades de Alta Marginación	2	153	4.96%
Localidades de Media Marginación	1	2,929	94.94%
Localidades de Baja Marginación	ND	ND	
Localidades de Muy Baja Marginación	ND	ND	
Población Indígena de 5 años y mas		28	0.9%

FUENTE: SEDESOL. Catalogo de Localidades , Diciembre 2011.

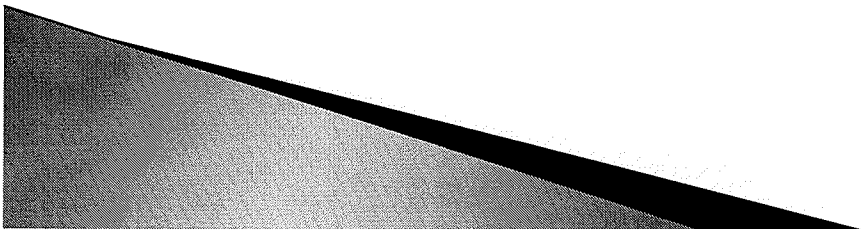
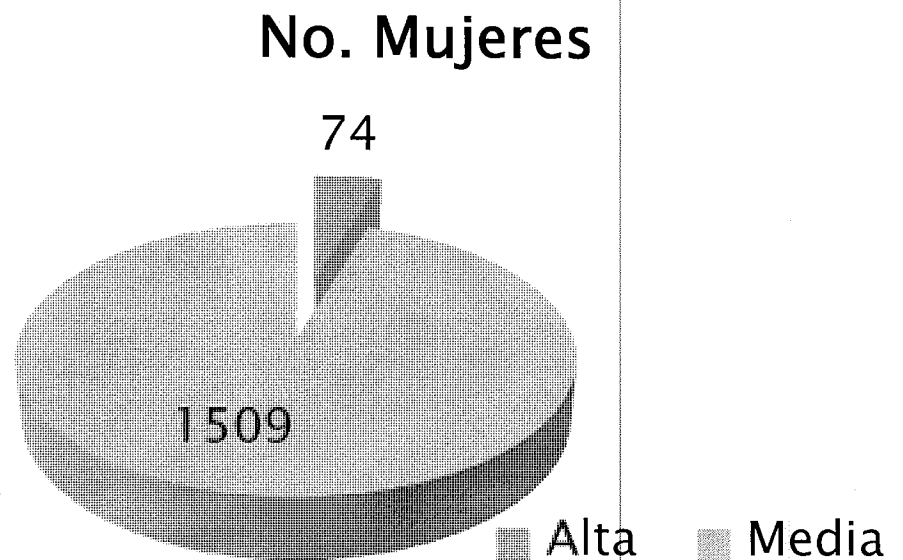
# MARGINACION POR LOCALIDADES

No. Localidades



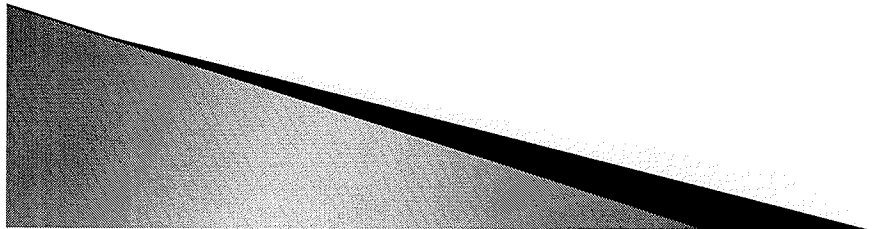
De las 4 localidades de Acatlán, solo 3 se encuentran en condiciones de marginacion, 2 con en alta marginacion y 1 con media marginacion

- ▶ Acatlán cuenta con 4 localidades activas, de las cuales 2 presentan un grado alto de marginación, lo cuál representa el 4.95% del total de la Población en 2010.
- ▶ 1 localidad registra un grado de marginación medio con un 94.9% de la población total.
- ▶ Las mujeres en localidades con alta marginación representan el 2.40% de la población total del municipio.
- ▶ Globalmente, las mujeres en condiciones de marginación alta y media representan el 99.93% de la población total del municipio.



# MARGINACION POR LOCALIDAD

No	LOCALIDAD	POBLACION 2010			GRADO DE MARGINACION	AMBITO
		Total	Mujeres	Hombres		
1	TOTAL DEL MUNICIPIO	3085	1584	1501	MEDIO	Urbano
2	ACATLÁN	2929	1509	1420	MEDIO	Urbano
3	VEINTICUATRO	115	57	58	ALTO	Rural
4	PLAN DEL PINO (PLAN DEL COYOTE)	38	17	21	ALTO	Rural
5	LA GLORIA	3	*		ND	Rural






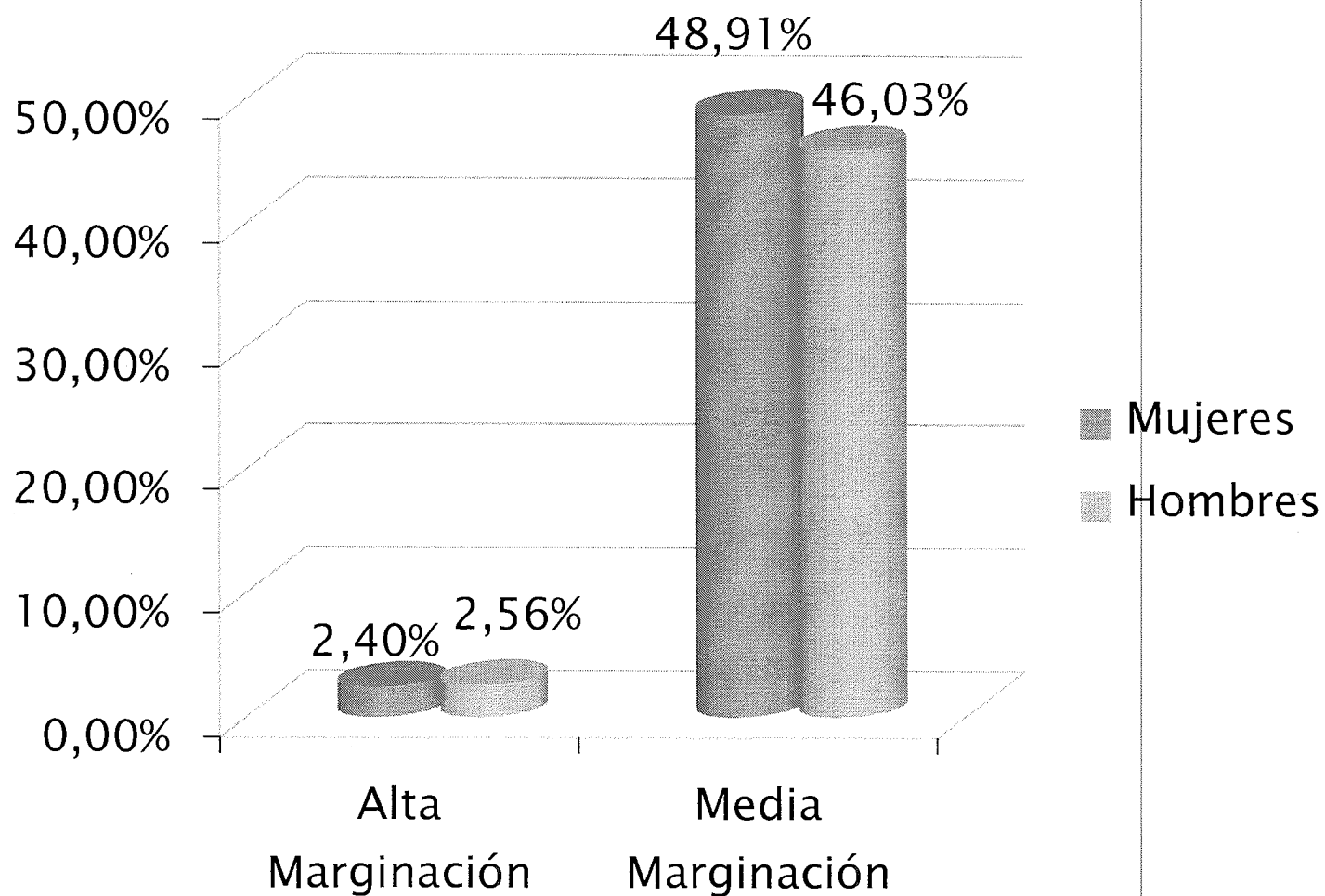
# MARGINACION POR SEXO

INDICADOR	POBLACION 2010			
	M		H	
Localidades de Alta Marginación	74	2.4%	79	2.56%
Localidades de Media Marginación	1509	48.91 %	1420	46.03 %
Localidades de Baja Marginación	ND	ND	ND	ND
Localidades de Muy Baja Marginación	ND	ND	ND	ND

FUENTE: SEDESOL. Catalogo de Localidades , Diciembre 2010



# % DE POBLACION EN CONDICIONES DE MARGINACION POR SEXO



# 6. Familia, hogares y vivienda

- ▶ Dentro de los factores sociales que determinan la dinámica demográfica de un país se encuentra la situación de las familias y los cambios que han experimentado en las últimas décadas. Las condiciones de las viviendas y los hogares también son factores importantes en la vida y desarrollo de las personas. En esta sección se presentan las principales características de los hogares y familias de Acatlán de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010.
- ▶ En este municipio se registraron 707 hogares, con un tamaño promedio de 4.36 personas, en tanto que la media estatal es de 3.8.
- ▶ Existen 114 (16.12%) hogares con jefatura femenina y 593 (83.88%) con jefatura masculina. De estos hogares, 95.04% se ubican en el área urbana y 4.96% en el área rural.
- ▶ El 83.88% de la población del total de hogares, se ubica en hogares con jefatura masculina, y el 16.11% en hogares con jefatura femenina.
- ▶ Del 95.04% de hogares urbanos, 16.07% corresponde a hogares con jefatura femenina y 79.7% con jefatura masculina.
- ▶ Destaca el hecho de que en los hogares en el área rural (4.96%), solo el 17% corresponde a hogares con jefatura femenina y el 83% a hogares con jefatura masculina.

# Natalidad, mortalidad y nupcialidad

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
NACIMIENTOS	33	27	60
DEFUNCIONES	5	8	13

MATRIMONIOS 2009	DIVORCIOS 2010
11	0

POB SOLTERA O NUNCA UNIDA DE 12 AÑOS Y MAS	POB CASADA O UNIDA DE 12 AÑOS Y MAS	POB QUE ESTUVO CASADA O UNIDAD DE 12 AÑOS Y MAS
903	1259	190

## Hogares, vivienda y urbanización

	TOTAL HOGARES	HOGARES JEFATURA FEM	HOGARES JEFATURA MASC
No. De Hogares	707	114	593
%		16.12%	83.88%
Población	3085	497	2588
%		16.11%	83.88%
Hogares Urbanos	672	108	536
%	95.04%	16.07%	79.76%
Población Urbanos	2929	471	2338
%		16.7%	79.8%
Hogares Rurales	35	6	29
%	4.96%	17.14%	82.85%
Población Rurales	153	26	127
%		16.99%	83.01%

INDICADOR	CANTIDAD
Total de viviendas particulares habitadas	707
Ocupantes en viviendas habitadas	3085
Promedio de ocupantes en viviendas habitadas	4.4

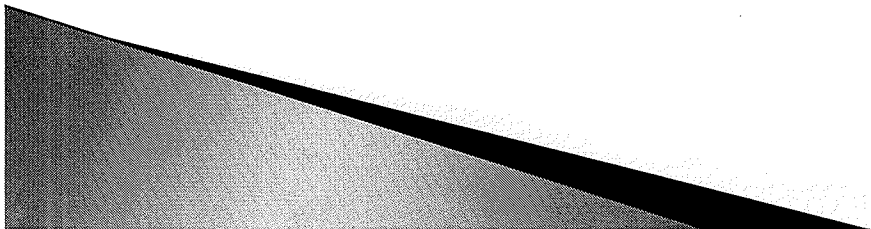
INDICADOR	CANTIDAD	%
Viviendas hab con piso diferente a tierra	697	98.0%
Viviendas hab con piso de tierra	ND	
Viviendas hab que disponen de agua de la red publica en el ámbito de la vivienda	697	98.0%
Viviendas hab que disponen de drenaje	701	99.1%
Viviendas hab que disponen de excusado	701	99.1%
Viviendas hab que disponen de energía eléctrica	701	99.1%
Viviendas hab que disponen de refrigerador	424	59.9%
Viviendas hab que disponen de televisión	653	92.3%
Viviendas hab que disponen de lavadora	83	11.7%
Viviendas hab que disponen de computadora	43	6.1%

- ▶ El 98% de las viviendas tienen piso de diferente tierra y dispone de agua entubada.
- ▶ Se observa que en el municipio existe una gran brecha digital y tecnológica, solo el 6.1% de las viviendas habitadas cuentan con computadora.

El auto diagnostico también permitió obtener información de las propias mujeres respecto de sus viviendas:

- ▶ 76% de las mujeres vive en casa de concreto

- ▶ 24% en casa de madera
- ▶ 15% tienen casa con techo de lámina
- ▶ 76% tienen casa con techo de losa
- ▶ 9% tienen casa con techo de teja
- ▶ En términos generales las mujeres aceptan que viven en condiciones aceptables, pero desean programas de vivienda para mejorar su calidad de vida y la de sus familias, particularmente las viven en casa de madero y tienen techo de lamina.



# 7. Salud sexual y reproductiva

En el auto diagnóstico, las mujeres aportaron información importante sobre el tema de salud sexual y reproductiva. 47.0%.

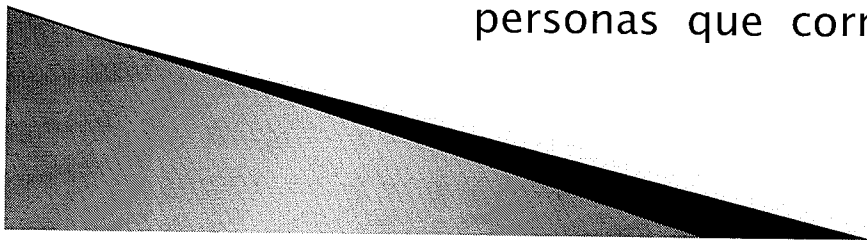
También se obtuvo información relevante de los servicios de salud que se ofrecen en el municipio.

- ▶ Existe una significativa población de 1,624 personas que no es derechohabiente de los servicios de salud, la cual representa el 52.64% de la población total del municipio, siendo derechohabientes 1,451 personas que corresponden al

- ▶ El IMSS cuenta con 99 derechohabientes, en tanto que el ISSSTE solo 17.

- ▶ Por su parte, el seguro popular atiende a 376 familias.

- ▶ Se advierte que el personal médico es insuficiente para la población, puesto que solo hay 4 médicos para 3,085 habitantes.





### RANGO DE EDAD DE LAS PARTICIPANTES EN EL AUTODIAGNOSTICO

15 a 20	21 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	Mayor a 60
9%	18%	24%	30%	12%	7%

### ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES PARTICIPANTES

Casadas o unidas a una pareja	58%
Sin pareja (solteras, viudas, divorciadas o abandonadas)	42%

### MUJERES PARTICIPANTES QUE TIENEN HIJOS

Tienen al menos un hijo	79%
Sin hijos	21%

INDICADOR	CANTIDAD
Población derechohabiente a servicios de salud 2010	1451
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS 2010	99
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE 2010	17
Familias beneficiadas por el Seguro Popular 2009	376
Población sin derecho habiencia a servicios de salud 2010	1624
Personal medico en Instituciones de Asistencia Social 2009	2
Personal medico en el IMSS-Oportunidades 2009	0
Personal medico en la Secretaria de Salud en el Estado 2009	2

- ▶ En el rubro de salud se investigó sobre algunos aspectos de salud de las mujeres, principalmente sobre salud reproductiva, enfermedades que padecen, embarazos y servicio de salud utilizado y su eficiencia.
- ▶ Una de las principales enfermedades que padecen las mujeres entrevistadas son de las vías respiratorias,

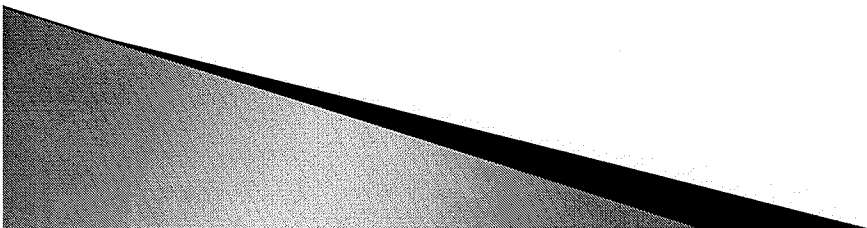
principalmente gripa y tos, aunque algunos casos mencionaron padecer asma; de estas encontramos al 52% de la población y el 9% con casos de Diabetes. Con un 3% por igual ubicamos a personas enfermas del estómago, de la vista con 3% y que padecen migraña con un 6% .

PRINCIPALES ENFERMEDADES QUE PADECEN LAS MUJERES	
Vías respiratorias	52%
Diabetes e Hipertensión	9%
Enfermedades estomacales	3%
Vista	3%
Migraña	6%
No contesto	27%

- ◉ En términos de la frecuencia sobre cada cuanto se enferma, encontramos que con un 6% se enferma cada año, con un 27% cada seis meses, con un 21% cada mes, el 18% reportó ser enfermedad crónica, el 3% dice nunca enfermarse y un 7% No contestó.
- ◉ Al preguntarles sobre quien las apoya en caso de que se enfermen y tuvieran que cuidar a sus hijos o su casa, respondieron con un 42% que nadie, algunas de las causas es porque no tienen familiares, por ser madres solteras y no contar con apoyo de alguien o por no tener una pareja. El 19% omitió la respuesta, el

15% que es la mamá quien la apoya, el 12% el esposo, con un 9% la hija(o) mayor y otras personas un 3%.

Con relación al padecimiento de algún tipo de cáncer, un 94% contestó no haberlo padecido, nadie afirmó haber padecido algún tipo de cáncer y 6% no contestó.



FRECUENCIA CON QUE SE ENFERMAN LAS MUJERES	
Cada año	6%
Cada seis meses	27%
Cada mes	21%
Enfermedad crónica	18%
Nunca se enferman	3%

MUJERES QUE HAN PADECIDO CANCER	
SI	0%
NO	94%
NO CONTESTO	6%

- ▶ Del 100% de las mujeres encuestadas, encontramos que un 15% no contestó, el 24% si usa un método anticonceptivo y el 61% no lo usa.
- ▶ De las mujeres que no lo usan, encontramos que algunas de ellas ya están operadas, otras se encuentran sin pareja y otras están solteras o sin actividad sexual.
- ▶ De las mujeres que si usan un método anticonceptivo, encontramos que la decisión fue tomada por ellas mismas, las cuales representan el 12%,

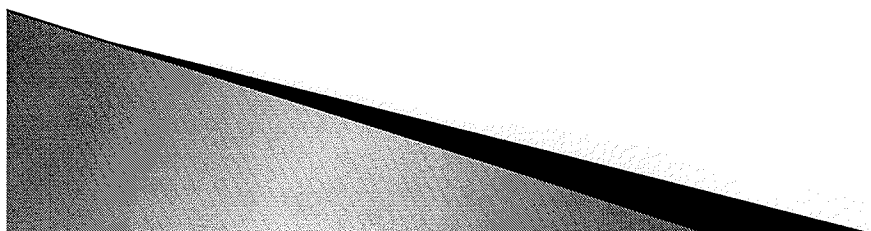
el 12% hizo referencia a que fue la suegra quien tomó la decisión, lo que es de llamar la atención junto con el 9% donde los esposos tomaron la decisión, ya que se podría profundizar para conocer los motivos por los cuáles las mujeres fueron privadas de decidir, 67% de las Personas no contestaron.

USO DE METODO ANTICONCEPTIVO	%
SI	24
NO	61
NO CONTESTO	15

DECISION DE UTILIZAR METODO ANTICONCEPTIVO	
Ellas mismas	12%
La suegra	12%
El esposo	9%
No contesto	67%

PRACTICA DEL PAPANICOLAU	
SI	48%
NO	12%
No contesto	40%

FRECUENCIA DEL PAPANICOLAU	
Cada 6 meses	15%
Anual	21%
Cada dos años	9%
No contestó	55%



Al preguntarles sobre si se practican el Papanicolaou, encontramos:

- ▶ Un 40% no contestó, dentro de esta población ubicamos a mujeres solteras sin pareja ni actividad sexual
- ▶ Un 48% contestó que sí lo practica
- ▶ Un 12% que no.
- ▶ Con relación a la frecuencia con la que se lo practican las que si lo hacen, encontramos que:
  - ▶ Un 15% cada seis meses
  - ▶ 21% lo hace anualmente
  - ▶ Un 9% cada dos años

▶ Un 55% No contestaron.

▶ Como podemos ver algunas solo se lo han practicado una vez lo que sería interesante profundizar para conocer cuáles son las causas del porque no se lo practican.

▶ En enfermedades de transmisión sexual se advierte que un 12% no contestó la pregunta, un 3% contestó que sí y un 85% no han padecido ninguna enfermedad de transmisión sexual.

HAN PADECIDO ALGUNA ENFERMEDAD DE TRANSMISION SEXUAL	
SI	3%
NO	85%
No contesto	12%



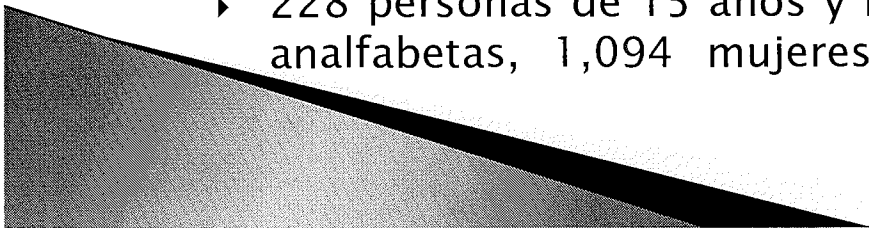
# 8. Educación

La educación como uno de los principales motores del desarrollo, también permite ver el grado de marginación de la sociedad.

- ▶ En Acatlán, el grado promedio de escolaridad es de 6.3, siendo mayor entre los hombres con 6.57 y 5.97 entre las mujeres, pero apenas equivale a la educación primaria terminada.
- ▶ La población de 15 a 24 años que asiste a la escuela es de 103 personas, de las cuales 45 son mujeres y 58 hombres.
- ▶ Existen 26 personas de 8 a 14 años que no saben leer ni escribir, 12 mujeres y 14 hombres.
- ▶ 228 personas de 15 años y más son analfabetas, 1,094 mujeres y 735

hombres.

- ▶ 1,654 personas de 15 años y más no tienen ninguna escolaridad, 148 mujeres y 80 hombres.
- ▶ 567 personas de 15 años y más tienen primaria incompleta, 308 mujeres y 259 hombres.
- ▶ Se advierte que una gran cantidad de mujeres, mayor que de hombres, son analfabetas o no tienen ninguna escolaridad.
- ▶ Los hombres tienen mayor grado promedio de escolaridad que las mujeres, pero esto no representa ni la educación básica completa, solo equivale a un poco más que la educación primaria.



POBLACION DE 3 A 5 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
49	45	94

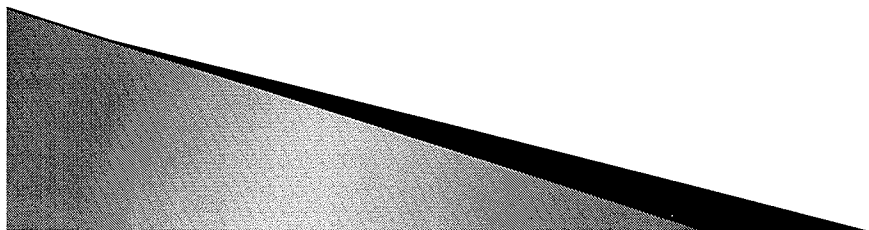
POBLACION DE 6 A 11 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
3	2	5

POBLACION DE 12 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
6	8	14

POBLACION DE 15 A 17 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
78	72	150

POBLACION DE 18 A 24 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
45	58	103



**POBLACION DE 8 A 14 AÑOS QUE NO SABEN LEER NI  
ESCRIBIR**

<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>TOTAL</b>
12	14	26

**POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA**

<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>TOTAL</b>
148	80	228

**POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS SIN ESCOLARIDAD**

<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>TOTAL</b>
118	71	189

**POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON PRIMARIA  
INCOMPLETA**

<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>TOTAL</b>
308	259	567

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON PRIMARIA COMPLETA		
--	--	--

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
284	288	572

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON SECUNDARIA INCOMPLETA		
--	--	--

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
57	53	110

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON SECUNDARIA COMPLETA		
--	--	--

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
176	152	328

POBLACION DE 18 AÑOS Y MAS CON EDUCACION POS-BASICA		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
147	174	321

GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD		
MUJERES	HOMBRES	GLOBAL
5.97	6.57	6.26

## CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO 2009-2010

NIVEL EDUCATIVO	ESC	DOCENTES	GPOS	ALUMNOS		
				H	M	TOTAL
TOTAL	9	53	40	504	607	1111
EDUCACION ESPECIAL	1	6	0	13	24	37
PREESCOLAR	2	6	7	49	47	96
PRIMARIA	3	19	24	248	221	469
SECUNDARIA	1	6	6	62	82	144
PROFESIONAL TECNICO	0	0	0	0	0	0
BACHILLERATO	1	5	3	26	37	63
TECNICO SUP UNIVERSITARIO						
NORMAL						
LICENCIATURA UNIV. Y TEC.						
EDUCACION P ADULTOS	1	11	0	106	196	302

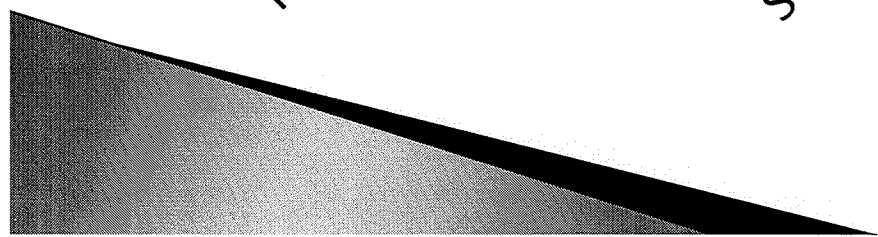
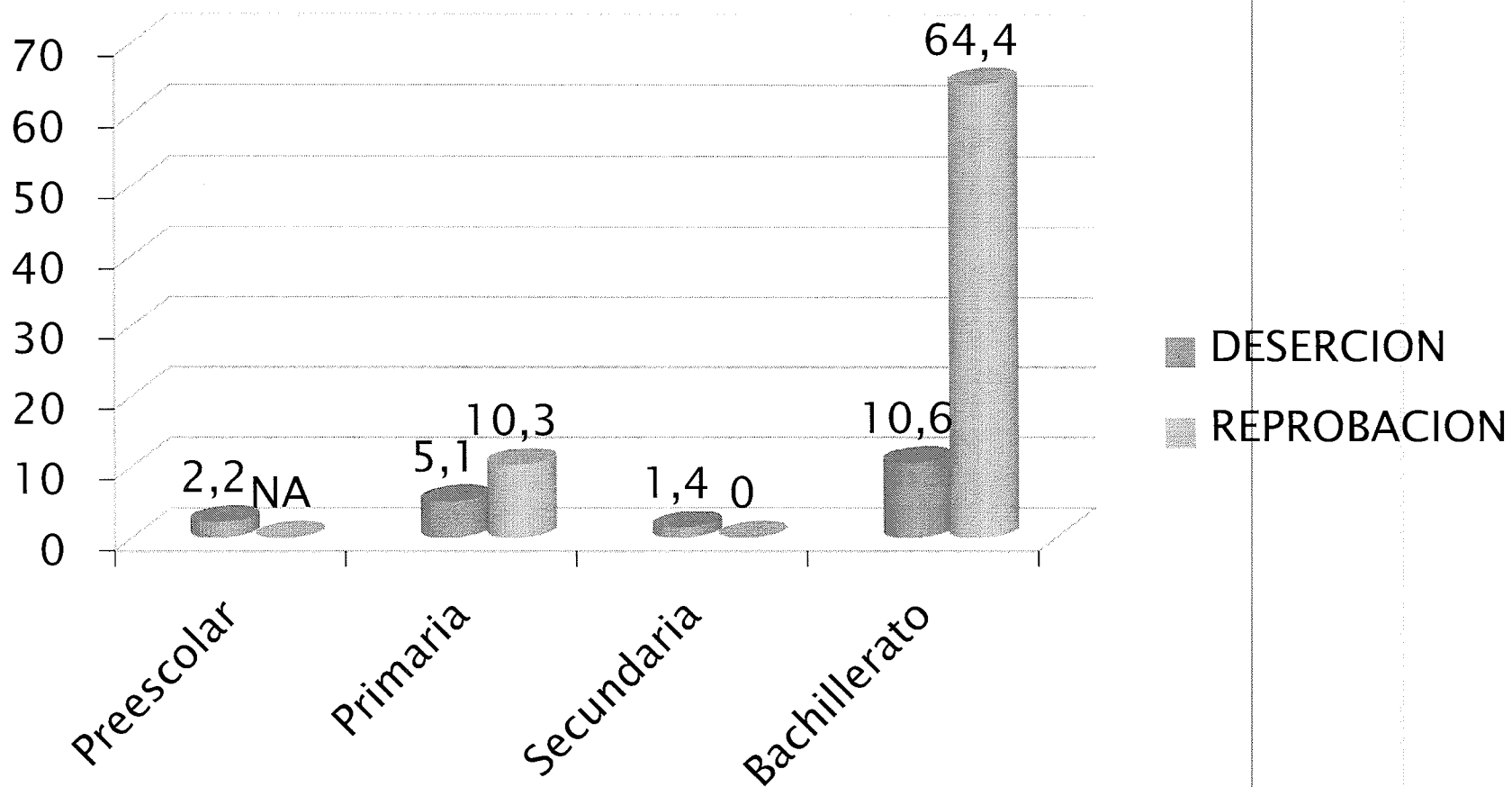
FUENTE: Secretaria de Educación de Veracruz. Anuario Estadístico

INDICES DE DESERCIÓN Y REPROBACIÓN 2008-2009		
NIVEL EDUCATIVO	DESERCIÓN	REPROBACIÓN
PREESCOLAR	2.2	NA
PRIMARIA	5.1	10.3
SECUNDARIA	1.4	0
BACHILLERATO	10.6	64.4

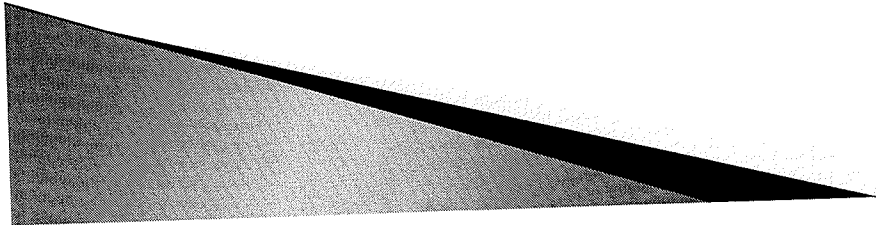
ADULTOS ALFABETIZADOS, ALFABETIZADORES, BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y BECAS, 2009	
CONCEPTO	REFERENCIA
Adultos alfabetizados	24
Alfabetizadores	14
Bibliotecas públicas	1
Becas otorgadas	142

FUENTE: Secretaría de Educación de Veracruz. Anuario Estadístico





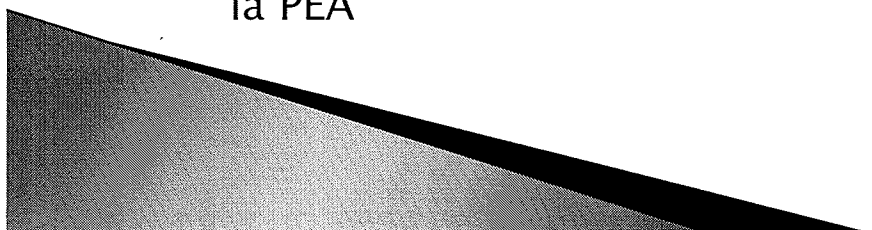
## 9. Economía y pobreza

- ▶ La participación de las mujeres y los hombres en el trabajo, tanto doméstico como extra doméstico, es uno de los temas en donde la desigualdad de género es más evidente.
  - ▶ Las diferencias en las oportunidades que tienen mujeres y hombres para acceder al trabajo remunerado se reflejan en las tasas de participación y se acentúan en características más específicas como la inserción laboral, el nivel de ingresos y la duración de la jornada laboral, entre otros aspectos.
  - ▶ En esta sección se presenta un panorama general de la situación en el trabajo de mujeres y hombres, particularmente su participación en la Población Económicamente Activa del municipio.
- 

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA			POBLACION ECONOMICAMENTE NO ACTIVA		
TOTAL	M	H	TOTAL	M	H
972	227	745	1369	984	385
	23.3%	76.7%		71.8%	28.2%

POBLACION OCUPADA			POBLACION DESOCUPADA		
TOTAL	M	H	TOTAL	M	H
910	218	692	62	9	53
	23.9%	76.1%		14.5%	85.5%

El % de la población ocupada y desocupada esta calculado con base en la PEA



POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA		
CONCEPTO	REFERENCIA	
PEA OCUPADA		910
Sector primario		36.3%
Sector secundario		32.1%
Sector terciario		31.1%
No especificado		0.6%
PEA desocupada		62
Población económicamente inactiva		1,369
Estudiantes		425
Quehaceres del hogar		745
Jubilados y pensionados		0
Incapacitados Permanentes		29
Otro tipo		170
Tasa de participación económica		41.3%
Tasa de ocupación		93.6%

# Ingresos

- ▶ Un aspecto importante a conocer relativo a las condiciones actuales de las mujeres de Acatlán es conocer algunos indicadores económicos de sus hogares, oportunidades de trabajo y como es administrado el ingreso dentro de la casa, con el objetivo de saber que ellas no están siendo violentadas en términos de patrimonio, economía y libertad para poder trabajar y sentirse productivas.
- ▶
- ▶ El 58% de las mujeres encuestadas se encuentran dentro de la Población Económicamente Activa, es decir, están desempeñando actividades y aportando ingresos a la economía familiar para disminuir la situación económica de pobreza, ya que al ser entrevistadas sobre este tema, comentaban que buscaban apoyar a su esposo con el ingreso para tener una mejor calidad de vida.
- ▶ En la siguiente tabla se indica la actividad realizada al respecto.
- ▶ Como se aprecia en esta tabla, la mayoría de las mujeres se auto emplea, lo cual hace referencia a que buscan una forma de no abandonar sus labores del hogar, sin embargo, algunas mujeres comentaron que se auto empleaban porque en el caso de Acatlán, la cabecera municipal, no hay muchas oportunidades de trabajo y las que hay son con ingresos bajos y con alto nivel de variación, reportando datos desde \$50 hasta \$1000 a la semana.
- ▶ Cabe hacer la observación que las encuestadas dijeron que no es fija la cantidad percibida, pues no siempre perciben lo mismo, en ocasiones pueden hasta no ganar nada.

Tipo de Actividad Económica realizada por las mujeres	%
Venta de alimentos	3%
Venta de artículos para el hogar	9%
Venta de artículos personales	12%
Rifas o tandas	15%
Cría de animales	18%
Otra(s)	43%

- ◉ Con relación a la administración del dinero, en la siguiente tabla se observa que el 48% de las mujeres son encargadas de administrar y tomar decisiones sobre como ocupar el dinero. Hay que hacer la observación que dentro de este porcentaje encontramos a mujeres viudas, divorciadas, abandonadas y madres solteras, esto nos indica que son consideradas aptas para administrar. Con un 16% vemos que son ambos los que toman las decisiones sobre la administración del dinero, con 30% los esposos son los encargados.

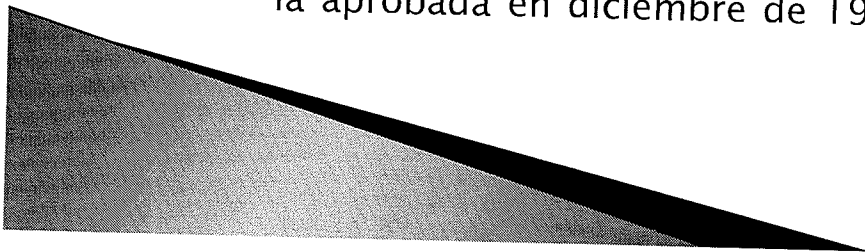
ADMINISTRACION DE LOS INGRESOS FAMILIARES	
LAS MUJERES	48%
EL ESPOSO	30%
AMBOS	16%

# 10. Violencia de género

- ▶ La **violencia de género** es el tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier mujer por el mero hecho de serlo, teniendo ésta distintas manifestaciones.
- ▶ Sin embargo, debido a la amplitud que abarcan las distintas formas de violencia y a que no todos los estudios se enfocan en las definiciones, identidades y relaciones de género, no toda la violencia contra la mujer puede identificarse como violencia de género, ya que por definición, el término hace referencia a aquel tipo de violencia que socava sus raíces en las relaciones y definiciones de género dominantes existentes en una sociedad, por lo que es habitual que exista cierta confusión al respecto.
- ▶ Una de las definiciones más aceptadas es la aprobada en diciembre de 1993 por la

Asamblea General de las Naciones Unidas en la **Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer**, y que indica que este tipo de violencia se refiere a:

- ▶ «(...) todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada» (Asamblea General de la ONU. Resolución 48/104, 20 de diciembre de 1993).
- ▶ En esta sección se presentan los principales resultados de los foros mesas de trabajo, encuestas y entrevistas aplicadas como parte del autodiagnóstico sobre la situación y posición de las mujeres en Acatlán.



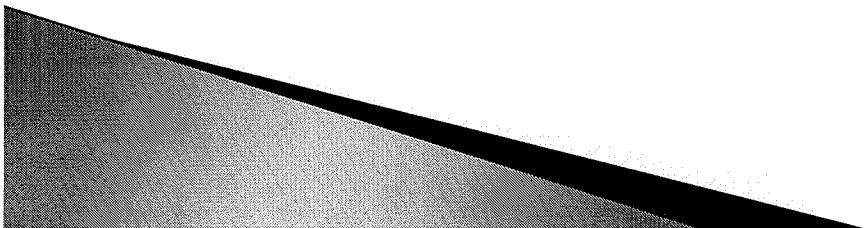


Las Mujeres de Acatlán participantes en el diagnóstico, en relación con su conocimiento de los derechos de las mujeres, 39% señalaron si conocerlos y 61% no, lo anterior demuestra un grado menor de conocimiento que estas mujeres tienen al respecto. Los principales derechos indicados son:

- ▶ Ser respetadas
- ▶ Acceso a servicios de salud
- ▶ Tolerancia
- ▶ Acceso a la educación.
- ▶ Ambiente libre de violencia
- ▶ Libertad
- ▶ Trabajo
- ▶ Tomar Decisiones

También expresaron que las mujeres no deben ser maltratadas en ninguna forma.

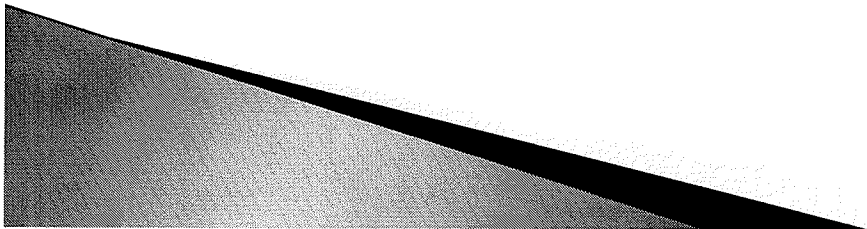
- ▶ Para el 39 % de las mujeres es común la violencia hacia las mujeres en su comunidad, lo cual indica un valor relativamente elevado en términos de la violencia intrafamiliar que existe en el municipio de Acatlán; además, 42% de ellas, afirma conocer casos en donde el marido golpea a su conyugue y la totalidad de las mujeres afirman conocer 29 casos de esposas que son golpeadas por sus maridos.



- ▶ Otro aspecto relativo a la violencia intrafamiliar en los hogares de las casas de Acatlán es la presencia violencia y golpes hacia los hijos, afirmando en un 36 % las encuestadas, de casos conocidos sobre maltrato físico y verbal hacia ellos. Para el 45% de las encuestadas es común, que se presente al interior de los hogares insultos hacia las mujeres por parte de los esposos y un 48% de las mujeres encuestadas, conoce casos en los cuales el marido ha abandonado a su hogar y esposas.

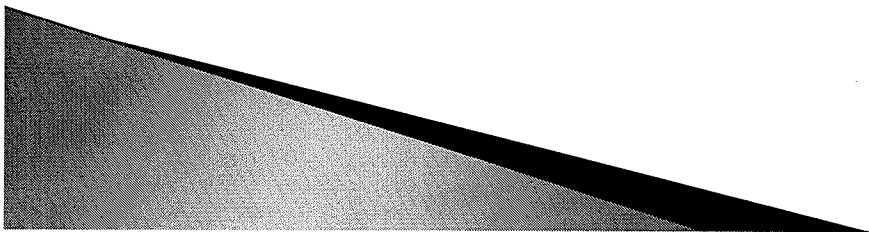
- ▶ En la siguiente tabla, se indica el

número de casos conocidos de abandono de hogar por parte de los maridos, así como su frecuencia de aparición, destacando por encima de todos el relativo a la infidelidad con 30 %, Alcoholismo con 26% y por Maltrato Físico y Verbal con un 16 %, formando en su conjunto un 72 % de los casos de abandono de hogar, lo cual refleja que estos factores integrados potencian el abandono de los hogares por parte de los maridos.



Causas de Abandono de hogar por Maridos	Número de Casos Conocidos	% Del Total
Alcoholismo	11	26%
Maltrato Físico Verbal	7	16%
No Daba para el Gasto	2	5%
Otras Causas	1	2%
Por Trabajo	4	9%
Por Infidelidad	13	30%
Falta de Amor	5	12%
TOTAL	43	100.0 %

- ▶ Al preguntarles a las mujeres si de estos casos que conocen algunos que otorgaban pensión, hicieron referencia a que solo en 9 de ellos el padre otorga pensión, el resto comentan solo desapareció o simplemente no muestran algún interés en sus hijos o su manutención, lo que coloca a las madres abandonadas en una situación difícil, ya que tienen que salir a trabajar para mantener su casa y esto les resta tiempo para ocuparse de sus hijos y de sus propias actividades.
- ▶ En una de las preguntas se cuestionó sobre cuántos casos de madres solteras conocían las encuestadas, reportando en total 30 casos.
- ▶ En términos de violencia y ataques sexuales hacia las mujeres, el 9% de las encuestadas conoce casos de mujeres que fueron víctimas de un ataque sexual, de estos el 6% fueron hechos por desconocidos, y el 3% por parientes. Así mismo, se les preguntó sobre el conocimiento de estupro hacia mujeres menores de 18 años, reportando 3 casos.

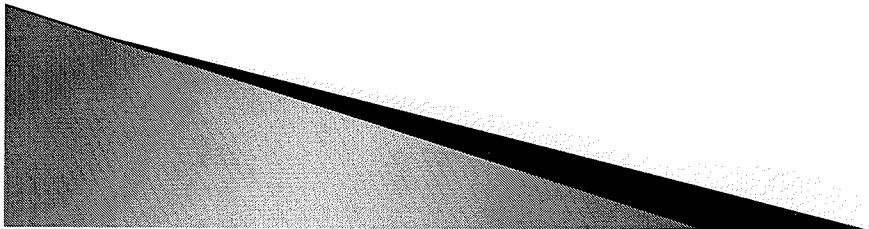


También resulta interesante conocer que 8 mujeres reportaron haber conocido casos de mujeres que presentaron denuncias por violencia en su contra, por los siguientes motivos:

- ▶ Golpes
- ▶ Falta de pensión alimenticia
- ▶ Abandono del marido
- ▶ Adulterio
  
- ▶ De estos casos 3 fueron denunciados en el Ayuntamiento, 1 en la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- ▶ En 25% de los casos el trato fue

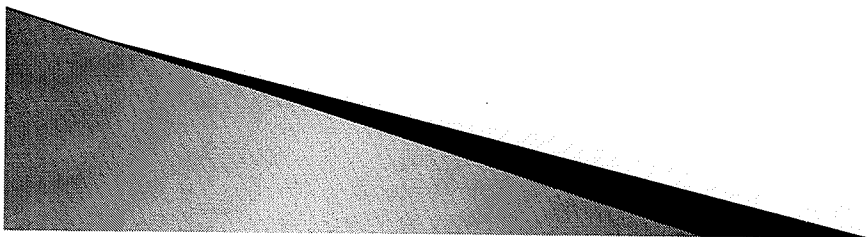
bueno por parte de las dependencias y 25% comentaron que fueron irrespetuosos. Ningún caso abandonó la denuncia, dos casos se resolvieron a su favor y uno en su contra.

- ▶ Por último, para efecto del modus vivendi y de las principales necesidades que tienen las mujeres de diferentes edades en su casa, estas afirman en primer lugar que las necesidades económicas son las más preponderantes, en segundo lugar se encuentra el trabajo y en tercer lugar el acceso a la educación, la tabla siguiente nos indica a mayor detalle las necesidades de las mujeres en su casa.



# 11. Autonomía y toma de decisiones

- ▶ Sobre su participación en organizaciones sociales, partidos, grupos de capacitación o trabajo, solamente un 33% de las mujeres afirma haber participado en estos.
- ▶ Afirmaron que participan en grupos de la Iglesia, campañas comunitarias, cursos de belleza, corte-confección y partidos políticos.
- ▶ En los partidos políticos señalan que participación ha sido en un bajo nivel. Solo el 3% participa de manera constante en este tipo de organizaciones, las demás entrevistadas lo hacen a veces o rara vez.
- ▶ En relación con el sexo de los líderes, lideresas o dirigentes de grupos, colonias o autoridades comunitarias, indicaron que el 61% son hombres y 3% Mujeres, notando que un 36% no conoce quien es su jefe de manzana o dirigente en la colonia.
- ▶ Se advierte que las mujeres de Acatlán tienen escasa o nula participación ciudadana.

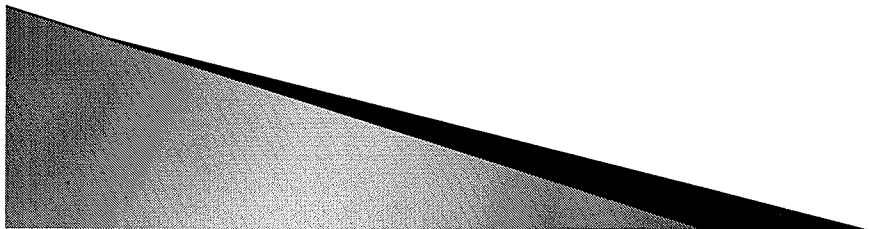


**PERCEPCION DE FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS MUNICIPALES SOBRE EL TRABAJO DE LAS MUJERES:**

- ▶ En los cargos públicos de responsabilidad hay mas hombres que mujeres.
- ▶ Los salarios son justos y a partir de esta administración se fomenta la equidad de genero.
- ▶ Las mujeres no son tomadas en cuenta o valoradas.
- ▶ No hay mujeres en cargos de responsabilidad.
- ▶ Mayor prioridad a los hombres y muy pocas veces a las mujeres.
- ▶ Ofrecen mejor servicio a la ciudadanía.

**VALORACION DEL TRABAJO DE LAS MUJERES EN LA APM:**

- ▶ Que trabajen igual que los hombres.
- ▶ Son mas reconocidas las actividades que realizan los hombres que las mujeres
- ▶ No se valora igual su trabajo.
- ▶ Mayor expectativa en el trabajo de los hombres
- ▶ Si existe igualdad, pero no en todos los ámbitos



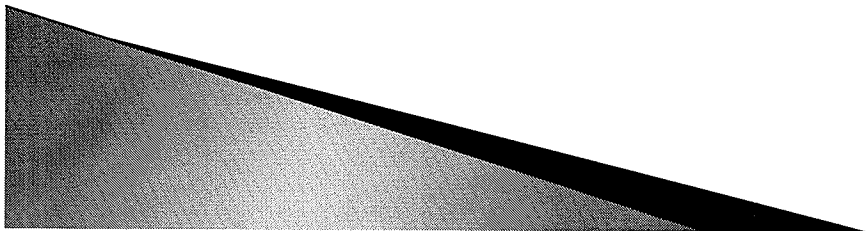
## ESTEREOTIPOS EN LA APM:

- ▶ En administraciones anteriores era mal vista a una mujer que trabajara en el Ayuntamiento.
- ▶ No ha habido alguna mujer que llegue a la presidencia.
- ▶ Las mujeres son necesarias
- ▶ Las mujeres no tienen la capacidad ni las habilidades suficientes para poder desempeñar un puesto.
- ▶ Las mujeres no están capacitadas para desempeñar puestos.
- ▶ La APM esta enfocada a los hombres, ya que el lugar es

muy machista.

▶ Son ineficientes  
▶ se consideran parte fundamental dentro de los departamentos.

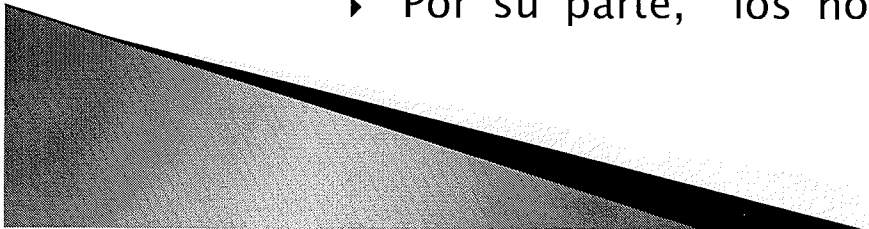
:





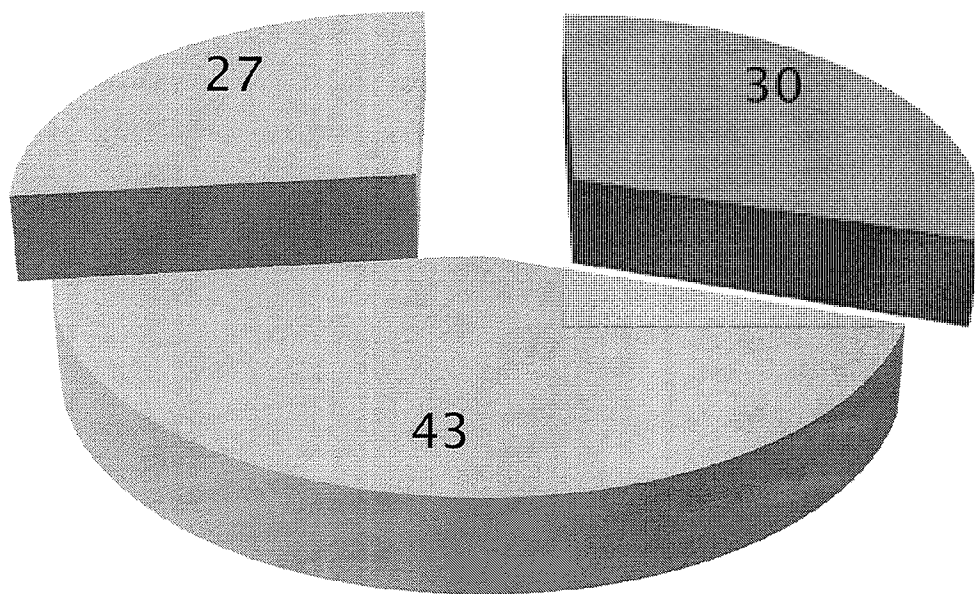
## Percepciones de líderes, actoras/es sociales

- ▶ Las actividades que desarrollan hombres y mujeres en el municipio, siguen el patrón tradicional de roles de cada uno en la sociedad.
- ▶ Las mujeres en su mayoría se dedican a las labores del hogar, haciéndose responsables del cuidado de los hijos y la administración general del hogar, aún así, algunas deben buscar la forma de obtener ingresos adicionales para apoyar la economía familiar, realizando actividades tales como la venta de alimentos, flores, trabajo doméstico, entre otros.
- ▶ Por su parte, los hombres se enfocan al trabajo fuera de casa sin apoyar en gran medida en las labores del hogar.
- ▶ La mujer considera que su trabajo no es valorado como debiera y le gustaría obtener más apoyo de parte de la pareja en las actividades que conciernen a la familia.
- ▶ Resalta el hecho de que las mujeres en su mayoría no realizan alguna actividad de distracción o esparcimiento y por el contrario, el hombre sí las lleva a cabo.

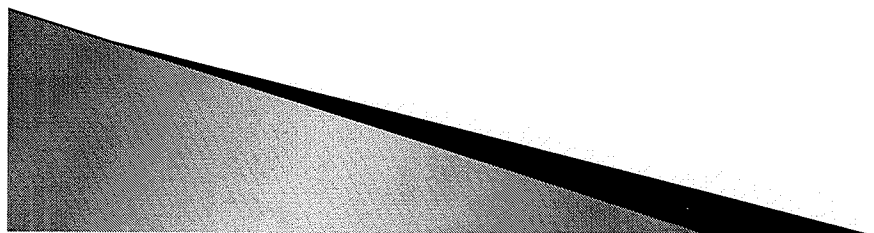


# Valoración de las actividades de las mujeres

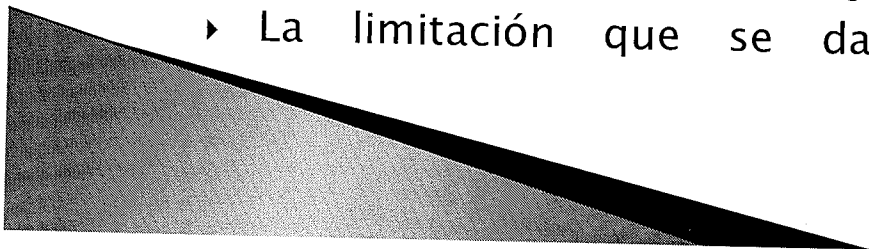
% DE OPINIONES



- SI SE VALORA
- NO SE VALORA
- SE EMPIEZA A VALORAR

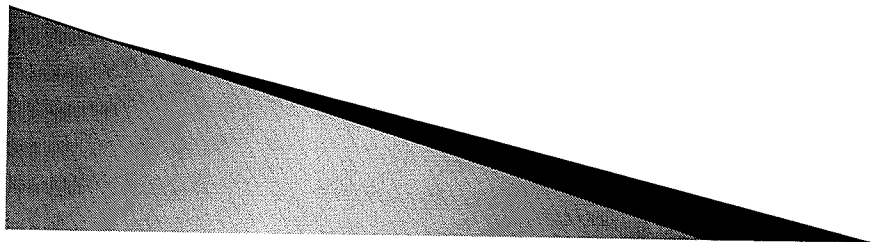


- ▶ En este sentido, las opiniones de los entrevistados estuvieron divididas en el punto de la valoración de las actividades de hombres y mujeres en cada uno de los ámbitos mencionados anteriormente, ya que el 30% mencionaron que la participación de la mujer sí se valora, un 43% opinó lo contrario y el 27% opinó que se empieza a valorar.
- ▶ Esto es relevante, ya que implica que se empieza a crear conciencia acerca de la igualdad de hombres y mujeres en la localidad.
- ▶ El 40% de los entrevistados consideran que la participación de la mujer sobre todo en el ámbito político es escasa y casi nula, debido a que existen estereotipos que consideran que dichas actividades no están hechas para las mujeres.
- ▶ La limitación que se da a la participación de las mujeres en algunos aspectos de la vida social, política y cultural, se refleja negativamente en su desarrollo humano.
- ▶ En relación con la igualdad de oportunidades de obtener un empleo para mujeres y hombres, la respuesta del 77% es que no, puesto que las mejores oportunidades son para los hombres.
- ▶ En su mayoría opinaron que mujeres y hombres cuentan con las mismas oportunidades de estudiar una carrera profesional, en lo que difieren es que no tienen las mismas condiciones. Es decir, a las mujeres se les asigna muchas veces el cuidado de los hermanos menores y las labores domésticas, por lo que se les dificulta más el poder estudiar.



- ▶ Es importante recalcar que una opinión generalizada es que en el Municipio hombres y mujeres no tienen las mismas oportunidades para obtener un empleo, siendo las mujeres las más marginadas en este aspecto.
- ▶ Por último, hombres y mujeres cuentan con las mismas oportunidades para estudiar una carrera profesional en lo referente

al sector educativo, pero desafortunadamente no se cuenta con las mismas condiciones, ya que culturalmente a los hombres desde el ámbito familiar se les ofrecen mayores beneficios al momento de estudiar, esto, porque las mujeres son quienes deben ayudar en casa y encargarse del cuidado de los hermanos pequeños.



# 12. Principales necesidades de las mujeres

Por último, las propias mujeres externaron sus necesidades inmediatas:

1. La necesidad de empleo es la mas señalada.
2. En segundo termino la necesidad de ser escuchadas en sus opiniones, propuestas y problemática.
3. En tercer lugar se mencionan los problemas relacionados con la educación y la salud.

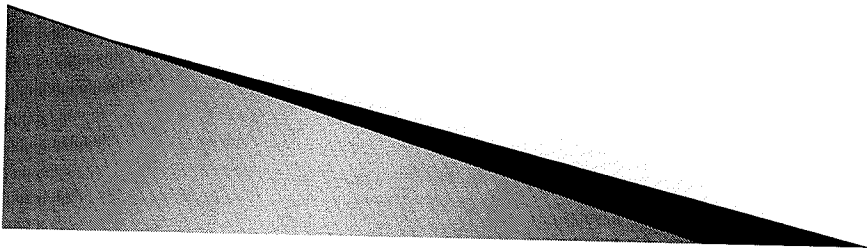
Necesidades de las Mujeres	%
Económicas	1%
Trabajo	10%
Educación	3%
Salud	3%
Apoyo para emprender	2%
Respeto	2%
Ser Escuchadas	5%
Apoyo a madres solteras	1%
Apoyo para Emergencias	1%
Patrimonio	1%
Pensión Alimenticia	1%

# LA VOZ DE LAS MUJERES

Los foros participativos, grupos focales y las mesas de trabajo son herramientas fundamentales para conocer de voz de las mujeres los problemas que afectan a su comunidad, su familia y a ellas mismas, así como sus propuestas de posibles soluciones. En este sentido, en Acatlán se identificaron los principales problemas que afectan a las mujeres en los siguientes temas:

▶ Educación

- ▶ Riesgos y Desastres
- ▶ Vivienda
- ▶ Violencia hacia las mujeres
- ▶ Salud
- ▶ Ciudadanía



## RIESGOS Y DESASTRES

### PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1.	En temporada de huracanes se inunda las represa, se sale del rio inundando calles y casas.
2.	Se escasea el agua de ríos y arroyos

### SOLUCIONES PROPUESTAS

1.	Una campaña de reforestación permanente en la región
----	--

## EDUCACION

### PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1.	Analfabetismo
2.	Falta de valores
3.	Maestros con poca preparación
4.	Falta de comunicación entre padres e hijos
5.	Mala educación sexual

EDUCACION	
SOLUCIONES PROPUESTAS	
1.	Fomentar el interés en todas las personas por educarse
2.	Capacitar a los niños desde pequeños para el uso de la tecnología (computadoras, celulares, internet, etc.)
3.	Inculcar un segundo idioma desde pequeños, ya que en la actualidad es muy difícil, encontrar un buen trabajo si no saben por lo menos un idioma.

VIVIENDA	
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	
1.	Por ser mujeres no contamos con el apoyo de los padres, esposos, no ponen las propiedades a nombre de las mujeres.
2.	Por ser mujeres el poco trabajo que hay es mal pagado
3.	Falta de créditos para construir viviendas
4.	No hay ningún apoyo de créditos para las mujeres con bajos intereses



VIVIENDA	
SOLUCIONES PROPUESTAS	
1.	Programa de apoyo para vivienda o recursos para ampliar las casas.
2.	Madres solteras deben tener apoyo de viviendas.
3.	Solicitar al municipio que traigan el programa Invivienda.

VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES	
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	
1.	Alcoholismo es una factor importante de la violencia
2.	El trabajo de la mujer no es valorado y son maltratadas en el trabajo, física y psicológicamente

## VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

### SOLUCIONES PROPUESTAS

1.	Terapia psicológica
2.	Platicas, Talleres recreativos, Conferencias
3.	Romper el silencio
4.	Respetar a la mujer
5.	Interés propio por salir adelante
6.	Abrir fuentes de trabajo para mujeres
7.	Traer proyectos para mujeres

## CIUDADANIA

### PROBLEMAS

1.	Las mujeres deben tener el mismo derecho que los hombres para ocupar cargos como Alcaldesas, Sindica, regidora y Gobernadoras
2.	Debe de continuar la empresa pasteurizadora generaría trabajo para las mujeres
3.	Falta de baños públicos para las mujeres
4.	Faltan guarderías para mujeres solteras o madres que trabajan
6.	Faltan talleres para las personas de la tercera edad

CIUDADANIA	
SOLUCIONES PROPUESTAS	
1.	Que todas las mujeres se unan y estén en acuerdo
2.	Formar liderazgos femeninos
3.	Que el presidente municipal de apoyo económico para las mujeres y puedan abrir las guarderías
4.	Talleres para mujeres y personas de la tercera edad

SALUD	
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	
1.	Existe muchas personas diabéticas y padecimientos de hipertensión
2.	Falta de ambulancias para las emergencia que suelen suceder a personas embarazadas
3.	Falta de aparatos para hacer estudios hacia la mujer (Papanicolaou)
4.	Falta de medicamento para los dientes como anestésicos, amalgamas.

## SALUD

### SOLUCIONES PROPUESTAS

1.	Comprar tiras reactivas para checar la glucosa en la sangre
2.	Poner una enfermera para checar la presión
3.	Poner ambulancias disponibles a la hora que sea
4.	Comprar espejos para revisión de las mujeres embarazadas
	Comprar amalgamas y anestésicos para que puedan atender los padecimientos dentales